

“La resbaladiza arista de un monte erguido sobre dos abismos”: mujer y deporte en España (1900-1950)*

Francisco Javier Caspistegui
Universidad de Navarra

Resumen: El deporte femenino en España surgió en el marco de una cultura en la que la mujer se encontraba claramente limitada. Sin embargo, la práctica de ejercicio físico y la posibilidad de competir creó uno de los escenarios en los que se comenzó a quebrar una imagen estereotipada y, en muchas ocasiones, poco real. En este trabajo se trata de mostrar la percepción de la feminidad en un mundo tradicionalmente considerado como masculino, y en un tiempo, la primera mitad del siglo XX, en el que se manifestaron con más contundencia los límites a dichas prácticas. En este sentido, el deporte femenino puede proporcionar no sólo una mejor comprensión del papel de la mujer en esa sociedad y la percepción que de él se tenía, sino también y por oposición o contraste a él, el del hombre. Mostrará también las paradojas de una sociedad que, por un lado limita, pero por otro fomenta dichas prácticas a imitación de modelos extranjeros. Por último, se ilustrarán algunas de estas paradojas a partir de la figura de Lili Álvarez.

Palabras clave: Deporte femenino, género, feminidad, masculinidad, historia social, España siglo XX, Lili Álvarez

Abstract: Women's sport in Spain began within a framework that was clearly limiting for women. However, doing physical exercise and the possibility of competing opened up an area in which the stereotype, which was often untrue to reality, began to weaken. This paper wishes to show the perception of femininity in what was traditionally considered a men's world, at a time, the first half of the twentieth century, when the limits on said practices were at their weightiest. In this way, women's sport can not only make us understand the role of women in society then and people's perception of this role, but also, in contrast or opposition, the role of men. It will also show the paradoxes of a society which, on the one hand imposed limits, but on the other encouraged women's sport in imitation of what was happening abroad. Finally, examples of some of these paradoxes will be given based on the figure of Lili Álvarez.

Key Words: Women's sport, gender, femininity, masculinity, social history, Spain XX century, Lili Álvarez.

* Debo agradecer la cuidadosa lectura realizada a este texto por Ignacio Olábarri y Ana Zabalza. Lo que sigue sólo responde a mis propias limitaciones.

[*Memoria y Civilización (MyC)*, 7, 2004, 129-174]

El “género” como herramienta conceptual

Señala Eric Hobsbawm que el deporte es “one of the most significant of the new social practices” entre 1870 y 1914. En ese momento se consolidó e institucionalizó, se extendió más allá de sus aristocráticos iniciadores y, por último, contribuyó a la socialización entre grupos del mismo o equivalente nivel social. Pero esta socialización destaca “perhaps above all for providing a new role for bourgeois women”. De alguna manera, señala el historiador británico, “[a]lmost for the first time sport therefore provided respectable women of the upper and middle classes with a recognized public role as individual human beings, separate from their function as wives, daughters, mothers, marriage-partners or other appendages of males inside and outside the family”¹. De alguna manera en estas frases se concentran buena parte de los problemas en torno a la creciente consideración de la mujer como elemento social activo en la Europa Occidental. Habla del cambio del siglo XIX al XX como un momento de ruptura y es significativo que se destaque el deporte como una de las vías para la realización de ese paso. Sin embargo, aún es más destacable lo que señala al final del párrafo transcrito, porque introduce una variante en la comprensión del problema que va más allá de lo que incluso en el momento en que escribía Hobsbawm se planteaba la historia de la mujer. Habla de la ruptura con un modelo de mujer que la limitaba a ser un mero apéndice del hombre.

En cierto modo está introduciendo el elemento central en la discusión acerca del papel de la mujer en la historia surgido desde determinadas posiciones intelectuales a partir de esa década de los ochenta, que es el vinculado con el concepto de género. No se trata tanto de hacer relación de los hechos protagonizados por mujeres, cuanto de mostrar la existencia de una relación cambiante con los hombres y, a partir de ahí, de rechazar lo que se considera como un determinismo biológico. Incluso se vincula a la idea de que la condición de lo femenino y lo masculino varían con el tiempo, como

¹ “Mass-Producing Traditions: Europe, 1870-1914”, en: Eric HOBBSAWM y Terence RANGER (eds.), *The invention of tradition*, Cambridge, Cambridge University Press, 1996 (1ª ed. 1983); pp. 298-9.

construcciones culturales que, en último término, también pueden mostrar relaciones de poder. Si bien esta percepción de las relaciones entre hombres y mujeres puede derivar en posturas radicales, también es útil utilizar el concepto de género para el análisis del pasado, dado que puede ayudar a mostrar las construcciones sobre lo que se considera masculino y femenino y como pauta para analizar el sentido de las relaciones entre hombres y mujeres, su diversidad, las percepciones mutuas y el cambio en el tiempo². Este concepto, que arraigó con fuerza en la historiografía sobre la mujer desde finales de los años ochenta, fue cuestionado desde la crítica posmoderna a partir de la idea de que la igualdad entre hombres y mujeres a la que los defensores de la perspectiva de género tendían, “in fact erects masculine values and modes of being”. Desde la perspectiva del deconstruccionismo derrideano esta tendencia suprime las diferencias entre sexos e incluso entre las propias mujeres³. Incluso se ha llegado a rechazar el concepto de género considerando que la identidad sexual, en sí misma, es una invención⁴. La respuesta ha tendido a resaltar la necesidad de hacer análisis más complejos para permitir

² La principal impulsora del concepto de género fue Joan SCOTT, especialmente a partir de su artículo “Gender: a useful category of historical analysis”, *American Historical Review*, 91/5, 1986, 1053-1075; *Gender and the politics of history*, Nueva York, Columbia University Press, 1988 y “Women’s history”, en: Peter BURKE (ed.), *New perspectives on historical writing*, Cambridge, Polity Press, 1991, pp. 42-66, esp. 56-61. Trata de forma detallada la repercusión y alcance de esta propuesta Johanna ALBERTI en el capítulo 4 de su *Gender and the historian*, “Gender, a useful category of historical analysis 1983-7”, Londres, Pearson, 2002, pp. 61-81. Véanse, además: Gerda LERNER, “Placing women in history: definitions and challenges”, *Feminist Studies*, 3/1-2, 1975, 5-15; Gisela BOCK, “Women’s history and gender history: aspects of an international debate”, *Gender and History*, 1, 1989, 7-30; Carol C. GOULD (ed.), *Gender*, Atlantic Highlands, Humanities Press, 1997; Anne CRANNY-FRANCIS et al., *Gender studies. Terms and debates*, Houndmills, Palgrave-MacMillan, 2003, 1-4, 49-50.

³ Judith L. POXON, “Gender”, en Victor E. TAYLOR y Charles E. WINQUIST (eds.), *Encyclopedia of Postmodernism*, Londres, Routledge, 2001, 148-9, la cita en la p. 149.

⁴ Aquí pueden incluirse las propuestas de la *queer theory*, especialmente representada en Judith BUTLER y su obra, *Gender trouble: feminism and the subversion of identity*, Londres, Routledge, 1990.

apreciar la diversidad, aunque sin caer en una dispersión temática absoluta.

En este trabajo voy a tratar de mostrar la percepción de la feminidad en un mundo tradicionalmente considerado como masculino: el deporte; y en un tiempo, la primera mitad del siglo XX, en el que se manifestaron con más contundencia los límites a dichas prácticas. En este sentido, el deporte femenino puede proporcionar no sólo una mejor comprensión del papel de la mujer en esa sociedad y la percepción que de él se tenía, sino también y por oposición o contraste a él, el del hombre. Feminidad y masculinidad vendrían a ser, por tanto, dos elementos complementarios sin cada uno de los cuales difícilmente podría entenderse al otro.

La marginación de la historia del deporte femenino

Además de lo anteriormente recogido, insistía Eric Hobsbawm en la necesidad de reflexión en torno a un tema dejado de lado, sin apenas estudios. Dos décadas más tarde, la situación no ha cambiado en exceso aunque, evidentemente, han aparecido estudios dedicados a la relación entre la mujer y el deporte. Martin Polley señala como motivos para esta ausencia el que la nascente historia de la mujer se ocupó inicialmente de aspectos fundamentalmente políticos y económicos y, además, por el predominante papel masculino en el deporte. De cualquier forma, la inserción creciente de la mujer en el mundo académico, su exitosa irrupción en las competiciones deportivas a partir de los años sesenta y la aparición de herramientas conceptuales como el género, permitieron que a comienzos de los años noventa, deporte y mujer se hubiesen convertido en un aspecto ya no tan marginal⁵, aunque todavía a fines del segundo milenio, el

⁵ *Sport and society. A contemporary history*, Florence, Routledge, 1998, pp. 86-7. Véanse también Marie-Thérèse EYQUEM, “La gymnastique et le sport féminin”, en: Roger CAILLOIS (dir.), *Encyclopédie de la Pléiade. Jeux et sports*, París, Gallimard, 1967, pp. 1291-1308; Adrienne BLUE, *Grace under pressure: the emergence of women in sport*, Londres, Sidgwick and Jackson, 1987; Erica WINBUSH y Margaret TALBOT, *Relative freedoms: women and leisure*, Londres, Open University Press, 1988; Margaret Ann

peso deportivo masculino fuese abrumador sobre el femenino. Una encuesta realizada en 1999 por una cadena de televisión norteamericana seleccionó a los 100 atletas del siglo: sólo aparecían 8 mujeres (y tres caballos). La explicación a esta escasez se basaba en el “gender bias againts women athletes”⁶.

La queja acerca de la ausencia de estudios no es exclusiva de la disciplina histórica ni siquiera del ámbito de estudios dedicado a la mujer. Noel Dyck y Eduardo Archetti resaltan la precaria situación de este área de investigación en la antropología y la etnología, donde se rechaza el deporte como algo perteneciente al mundo industrial moderno, opuesto al tradicional reducto de su interés en lo genéricamente denominado como “primitivo”⁷. Por su parte Eric Dunning, uno de los discípulos de Norbert Elias, titula un epígrafe “The sociological neglect of sport”, y atribuye este rechazo al carácter más ideológico que científico de la sociología, en buena medida porque la pretensión de la sociología ponía en primer lugar la intervención activa en el proceso social, más que en la contribución al

HALL, “How should we theorize gender in the context of sport?”, en: Michael A. MESSNER y Donald F. SABO (eds.), *Sport, men and the gender order: critical feminist perspectives*, Champaign, Il., Human Kinetics, 1990, 223-39; Allen GUTTMANN, *Women's sports: a history*, Nueva York, Columbia University Press, 1991; Jennifer HARGREAVES, *Sporting females: critical issues in the history and sociology of women's sports*, Londres, Routledge, 1994 y *Heroines of sport: the politics of difference and identity*, Londres, Routledge, 2000; Catriona M. PARRATT, “From the history of women in sport to women's sport history”, en: D. Margaret COSTA y Sharon R. GUTHRIE (eds.), *Women and sport: interdisciplinary perspectives*, Champaign, Il., Human Kinetics, 1994, 5-15; Susan BIRRELL y Cheryl L. COLE (eds.), *Women, sport and culture*, Champaign, Il., Human Kinetics, 1994; Pierre ARNAUD y Thierry TERRET, *Histoire du sport féminin*, París, L'Harmattan, 1996, 2 vols.; Robert MARKEL, *The women's sport encyclopedia*, Nueva York, H. Holt, 1997.

⁶ Andrew C. BILLINGS, “In search of women athletes. ESPN's list of the top 100 athletes of the century”, *Journal of Sport and Social Issues*, 24/4, 2000, 415-21; la cita, en la p. 416.

⁷ “Embodied Identities: Reshaping Social Life Through Sport and Dance”, en: Noel DYCK y Eduardo ARCHETTI (eds.), *Sport, Dance and Embodied Identities*, Oxford, Berg, 2003, p. 6.

conocimiento. El deporte, en este sentido, era algo trivial frente a las cuestiones realmente importantes. Además incluye el economicismo de la disciplina y la tendencia a reflexionar a partir de dualismos. En el fondo, el deporte era una actividad física sin las elevadas funciones del intelecto o de la estética⁸.

Pese a las reticencias y la escasa atención proporcional prestada a este sector del pasado, la historia del deporte en general, y del femenino en particular, creció de forma significativa a partir de los años ochenta, primero con lo que se califica como aproximación compensatoria, es decir, mostrando los éxitos de la mujer en el deporte, tanto para equilibrar el predominio masculino como para legitimar su presencia y sus logros. De alguna manera, se trataba de trasladar la visión masculina al ámbito femenino⁹. Una segunda aproximación, claramente crítica, insistía en examinar el deporte practicado por las mujeres a través del concepto de género y no solamente a partir de los criterios masculinos de éxito, fuerza y

⁸ *Sport matters: sociological studies of sport, violence and civilisation*, Florence, Routledge, 1999. pp. 7-11. Con Norbert ELIAS publicó en 1986, *Quest for excitement: sport and leisure in the civilizing process* (Oxford, Blackwell), un libro ampliamente difundido y que generó abundantes polémicas. Véanse también Jay COAKLEY y Eric DUNNING (eds.), *Handbook of sport studies*, Londres, Sage, 2000 (especialmente los artículos de Susan BIRRELL, "Feminist theories for sport", pp. 61-76; y Nancy THEBERGE, "Gender and sport", pp. 322-33); los artículos incluidos en el apartado "Deporte y género" del libro de Pablo ALABARCES, Roberto DI GIANO y Julio FRYDENBERG (comps.), *Deporte y sociedad*, Buenos Aires, Eudeba, 1998, pp. 201-256; John HORNE, Alan TOMLINSON y Garry WHANNEL, *Understanding sport. An introduction to the sociological and cultural analysis of sport*, Londres, E&FN Spon, 1999, pp. 110-8 y 171-4; y Annette MILLER, "Women in sport and society", en: James RIORDAN y Arnd KRÜGER (eds.), *The international politics of sport in the twentieth century*, Londres, E&FN Spon, 1999, pp. 121-49.

⁹ Véanse, por ejemplo: Janet WOOLUM, *Outstanding women athletes: who they are and how they influenced sports in America*, Phoenix, Oryx Press, 1998 (2ª); y Ernestine G. MILLER, *Making her mark: firsts and milestones in women's sports*, Chicago, Contemporary Books, 2002.

dominio, lo que a su vez incluiría a las deportistas que no hubieran alcanzado el triunfo¹⁰.

En el caso español la presencia de la historia del deporte sigue siendo claramente minoritaria y, por añadidura, la del deporte femenino¹¹. Es bien sabido que hasta el final del franquismo la historia de la mujer tuvo escasa presencia. A partir de ese momento recibió un impulso considerable. Sin embargo, como señala Gemma Piérola en una reciente revisión bibliográfica acerca de la historia de la mujer durante el franquismo, “los dos ámbitos más estudiados, son por un lado la realidad jurídica y social de las mujeres, y por el otro, su actividad política y el asociacionismo oficial del que formaban parte”¹². Aunque referidas al franquismo, estas palabras bien pudieran

¹⁰ M. POLLEY, *Sport and society*, pp. 87-9.

¹¹ Teresa GONZÁLEZ AJA, al realizar síntesis correspondientes a España no incluye prácticamente ninguna referencia a la presencia femenina, en buena medida por la falta de estudios en los que apoyarse. Véanse, por ejemplo, su contribución, “Spain” (con Patrick STUMM) a James RIORDAN y Arnd KRÜGER (eds.), *European cultures in sport: examining the nations and regions*, Bristol, Intellect Books, 2000, pp. 123-138 y “La política deportiva en España durante la República y el Franquismo”, en T. GONZÁLEZ AJA (ed.), *Sport y autoritarismos. La utilización del deporte por el comunismo y el fascismo*, Madrid, Alianza, 2002, pp. 169-201. Tampoco hay referencias explícitas en el libro colectivo editado por Jorge URÍA, *La cultura popular en la España contemporánea. Doce estudios*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2003, y ello a pesar de ser una obra claramente innovadora; ni en el editado por Gloria NIELFA, *Mujeres y hombres en la España franquista: sociedad, economía, política, cultura*, Madrid, Editorial Complutense, 2003. Desde un punto de vista genérico cabe destacar los artículos incluidos en el monográfico que la *Revista de Occidente* dedicó al deporte en 1986, especialmente el de Núria PUIG, “El deporte y los estereotipos femeninos” (62-3, 1986, pp. 71-84); o el monográfico de la revista *Sistema* (110-111, XI-1992), especialmente el trabajo de Milagros GARCÍA BONAFÉ, “Las mujeres y el deporte: del ‘corsé’ al ‘chandal’”, pp. 37-53. De Núria PUIG puede destacarse también “El proceso de incorporación al deporte por parte de la mujer española (1939-1985)”, en: VV.AA., *Mujer y deporte*, Madrid, Instituto de la Mujer, 1987.

¹² “De invisibles a presentes. Una aproximación a los estudios de la mujer durante el franquismo”, en: *Memoria y Civilización*, 3, 2000, p. 364.

extenderse a otros ámbitos temporales. Así, en un libro reciente dedicado a la sociabilidad de las mujeres españolas en la época contemporánea, no hay estudios específicos sobre el deporte femenino y, cuando se menciona, es para indicar que esa forma de asociacionismo tenía menos por objeto el deporte que la búsqueda de un nexo que permitiese el contacto y el compromiso político e ideológico¹³. En definitiva, el deporte femenino ha tenido escaso éxito en el ámbito de las ciencias sociales, aunque el cerco se vaya rompiendo.

Las mujeres y la moral dominante

Uno de los motivos que explican las dificultades para la práctica deportiva femenina es la presencia de una normativa moral implícita o explícita, así como un muy diverso número de convenciones aplicables al papel de la mujer en la sociedad, y ello tanto en España como en otros países, aunque sus límites pudieran variar de forma considerable. Así, en la India británica de los años veinte y treinta, "sport was an integral and essential component of an imperial femininity that incorporated traditionally masculine attributes without completely eradicating fundamental gender distinctions. Far from constituting a rebellion against patriarchal authority, Anglo-Indian women's hunting, shooting, riding, and games-playing were

¹³ Así ocurre cuando se habla del Club Femení i d'Esports creado por Ana M^a Martínez Sagi en Barcelona en 1931 (Danièle BUSSY GENEVOIS, "Inscrire les femmes dans le champ de la sociabilité", en: D. BUSSY GENEVOIS (dir.), *Les Espagnoles dans l'histoire. Une sociabilité démocratique (XIX-XX siècles)*, Saint-Dennis, Presses Universitaires de Vincennes, 2002, p. 16). El artículo dedicado en este mismo volumen al Lyceum Club de Madrid hace una mínima referencia indirecta a las excursiones como objetivo de esta asociación femenina, aunque en un claro lugar secundario (Concha FAGOAGA, "El Lyceum Club de Madrid, elite latente", pp. 145-67). Sobre Ana M^a Martínez Sagi puede verse el libro de Juan Manuel de PRADA, *Las esquinas del aire. En busca de Ana María Martínez Sagi*, Barcelona, Planeta, 2000, esp. pp. 99-100, 103-5, 150-3, 202-3 y 206-9; y sobre la asociación que creó, el de Neus REAL MERCADAL, *El Club Femení i d'Esports de Barcelona, plataforma d'acció cultural*, Barcelona, Abadia de Montserrat, 1998.

sanctioned and encouraged by their spouses". De alguna manera, este activismo de la mujer británica en la India respondía más al contexto imperial que a su consideración social¹⁴. Suponía más un respaldo a la posición dominante del Reino Unido que el síntoma de una real emancipación. Por su parte, en el mundo islámico, aunque se potencie la participación de la mujer en el deporte y la consecución de una mejora significativa en su salud, diversión e incluso preparación para la guerra, las dificultades prácticas se manifiestan en torno al uso del velo, a la segregación por sexos, a las potencialmente perversas influencias que dichas prácticas pueden ejercer sobre los varones y a la relación de poder entre hombres y mujeres. En cualquier caso, estas dificultades varían su influencia en la práctica deportiva concreta dependiendo del grado de compromiso religioso de las mujeres¹⁵.

En cualquier caso, la utilidad de estos ejemplos estriba en la posibilidad de ver la porosidad de las definiciones de lo femenino y lo masculino, lo que de construcción puede haber en ellas y, por ello, la diversidad de circunstancias que es preciso tener en cuenta para valorar dichas construcciones. En cierto modo, se trataría de realizar un estudio cultural de dichas categorías, de encuadrar con precisión los condicionantes sociales que actuaban sobre lo femenino y lo masculino.

En la España del período analizado, las referencias morales predominantes eran las incluidas entre las normas vinculadas a la Iglesia Católica, pero aplicadas también en sectores alejados de ésta. Así, señala Ángeles Barrio Alonso las limitaciones del obrerismo en “las cuestiones relacionadas con el feminismo o la emancipación de la mujer, en la que el lastre intelectual de los sectores spencerianos del

¹⁴ Mary A. PROCIDA, "Good sports and right sorts: guns, gender, and imperialism in British India", *The Journal of British Studies*, 40/4, 2001, 454-88, la cita en la p. 455.

¹⁵ Kristin WALSETH y Kari FASTING, "Islam's view on physical activity and sport. Egyptian women interpreting Islam", *International Review for the Sociology of Sport*, 38/1, 2003, 45-60. Véase también, para el judaísmo, G. EISEN, "Jews and sport: a century of retrospect", *Journal of Sport History*, 26/2, 1999, 225-39.

republicanismo no permitió, salvo excepciones contadas en el campo anarquista [...], un pensamiento verdaderamente liberador"¹⁶. Este entramado mental, esta forma de comprender el papel de la mujer en la sociedad española mantuvo su presencia, salvo algunos momentos concretos, y en circunstancias significativas, sin cuestionarse nunca en estos años. Ese predominio puede apreciarse en la abundante literatura sobre la moral femenina en general y la más reducida que afectaba a la cuestión concreta del deporte¹⁷.

El cambio tuvo lugar en torno a los años de la I Guerra Mundial. En los países beligerantes se introdujo un nuevo espíritu en el que disfrutar de la vida se convirtió en objetivo central, vista la devoradora capacidad de destrucción del presuntamente civilizado ser humano de Occidente. Como recordaba en 1930 Siegfried Sassoon (1886-1967), "sentí que esta guerra había conferido al pasado un aspecto muy peculiar. La gente ya no era la misma que solía ser, o si no el que había cambiado era yo"¹⁸. En ese contexto, los espectáculos de masas crecieron ya de forma incontenible. Al mismo tiempo, el papel social de la mujer, vinculado a los acontecimientos de la guerra, se incrementó de forma muy considerable, aunque siempre teniendo en cuenta que dicho incremento fue costoso: "women in and after the 1920s could be much more energetic, but they might face obstacles if their actions had practical public consequences"¹⁹. Pese a todo, la reivindicación de un mayor protagonismo se hizo cada vez más

¹⁶ "Culturas obreras 1880-1920", en Jorge URÍA (ed.), *La cultura popular en la España contemporánea*, pp. 109-129. La cita en la p. 114.

¹⁷ Las referencias incluidas en este artículo son predominantemente navarras, lo que añade un sesgo de tradicionalismo que es difícil extrapolar al conjunto de España, aunque en líneas generales pueda aportar aspectos significativos.

¹⁸ *Memorias de un oficial de infantería*, Madrid, Turner, 2002, p. 119 (ed. original: *Memoirs of an Infantry Officer*, Londres, Faber and Faber, 1930).

¹⁹ Donald J. MROZEK, "The 'Amazons' and the American 'Lady'. Sexual fears of women as athletes", en: Steven W. POPE (ed.), *The new American sport history. Recent approaches and perspectives*, Urbana, University of Illinois Press, 1997, pp. 198-214. La cita, en la p. 205.

insistente y su peso en la sociedad se incrementó. El P. Ruiz Amado lo señalaba al escribir que,

"[e]l desquiciamiento producido por la guerra mundial ha venido a agudizar un daño, que ya antes de ella se había empezado a sentir en las naciones de más moderna cultura: la necesidad de que las mujeres casadas desempeñen cargos, antes reservados a sus maridos, que las obligan a pasar la mayor parte del día en una oficina o taller, dejando frío, sin el calor maternal, el nido de la familia!". Y añadía: "Las Academias, las bibliotecas, los laboratorios, y hasta cierto punto la industria y el comercio, y más todavía las redacciones de las revistas y periódicos, pueden vivir y prosperar sin mujeres. Pero el hogar, la familia; y por ende la sociedad y la Humanidad, no pueden vivir sin maternidad"²⁰.

A partir de ese momento y con la relajación moral que en Europa tuvo lugar con la guerra, las ondas de ese choque comenzaron a llegar también a la neutral España, entre otras, en forma de espectáculos²¹.

²⁰ P. Ramón RUIZ AMADO, S.J., *La mujer fuerte. Ensayo sobre el feminismo. Conferencias familiares*, Barcelona, Librería Religiosa, 1922, pp. 125-6; parafrasea este texto Esteban ORRIOLS MARQUÉS, *El deporte a la luz de la verdad moral*, Vich, Ed. Sala, 1951, pp. 286-7). Un análisis de esta cuestión en Mary NASH, "Un/contested identities: motherhood, sex reform and the modernization of gender identity in early twentieth-century Spain", en: Victoria Lorée ENDERS y Pamela Beth RADCLIFF (eds.), *Constructing spanish womanhood. Female identity in Modern Spain*, Nueva York, State University of New York Press, 1999, pp. 25-49.

²¹ Como señala Mary VINCENT, "yet the post-war experience of the two sexes in Spain would have been recognisable to men and women in belligerent countries", en: "Spain", Kevin PASSMORE (ed.), *Women, gender and fascism in Europe, 1919-1945*, Manchester, Manchester University Press, 2003, pp. 189-213, la cita en la p. 189. He tocado lo referente a los espectáculos en: "Religión y tradicionalismo ante la moralidad de los espectáculos de masas (1918-1936)", en Pablo PÉREZ y Jaume AURELL (eds.), *En torno a la historia religiosa de España en la época de entreguerras*, Madrid, Biblioteca Nueva (en prensa).

La imagen tradicional de la mujer hasta ese momento, la concebía racional e igual en dignidad al hombre. No podía, sin embargo, llevar a cabo "tareas que exijan profundidad y constancia", pues éstas contradecían el único papel para el que estaban preparadas, "el de esposas y madres"; de hecho, durante todo el siglo XIX el rol de la mujer fue el de ama de casa, madre y educadora de los hijos, incluso en el krausismo y los movimientos obreros²². La mujer estaba, de hecho, situada en un nivel que la dejaba a un lado en la toma de decisiones y en la organización social. Como señalaba el diario nacionalista *Euskadi* en época republicana, las mujeres "[t]enían derecho a desarrollar su cuerpo haciendo deporte y a cultivar su espíritu adquiriendo conocimientos, pero sólo en función de estar mejor preparadas para cumplir sus deberes familiares"²³. El citado P. Ruiz Amado afirmaba que la mujer cristiana era "la compañera del

²² Pilar FOLGUERA, "¿Hubo una revolución liberal burguesa para las mujeres? (1808-1868)", en: Elisa GARRIDO (ed.), *Historia de las mujeres en España*, Madrid, Síntesis, 1997, pp. 423 y 421-492; véase nota 15. Este argumento va a ser central a la hora de valorar el papel femenino dentro de la sociedad durante buena parte del siglo XX. Así, inmediatamente después de la guerra civil Pilar Primo de Rivera, en presencia de Franco, recordaba la misión de la Sección Femenina: "la única misión que tienen asignada las mujeres en la tarea de la Patria es el hogar. Por eso, ahora, con la paz, ampliaremos la labor iniciada en nuestras escuelas de formación para hacerles a los hombres tan agradable la vida de familia, que dentro de la casa encuentren todo aquello que antes les faltaba, y así no tendrán que ir a pasar en la taberna o en el casino los ratos de expansión" (Clarita STAUFFER, *Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Calendario 1940*, s.l. [Madrid], s.e. [Sección Femenina], s.f. [1940], p. 132). También la propaganda alemana "typically sought to appeal to women by including them to celebrate their 'natural' domestic role as housewives and mothers, leaving the 'harsh' world of politics and work to men" (Matthew STIBBE, *Women in the Third Reich*, Londres, Arnold, 2003, p. 40). Es el mismo argumento, por último, en el deporte finlandés: Mervi TERVO, "Nationalism, sports and gender in Finnish sports journalism in the early twentieth century", *Gender, Place and Culture*, 8/4, 2001, 357-373, especialmente, pp. 365-6.

²³ Recogido en Mercedes UGALDE SOLANO, *Mujeres y nacionalismo vasco. Génesis y desarrollo de Emakume Abertzale Batza (1906-1936)*, Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 1993, p. 188.

varón, igual espiritualmente a él, aunque sometida a la autoridad de su padre o marido". Ese era el ideal cristiano en el que se educaba a la mujer, evitando los que consideraban retrocesos a un paganismo encarnado en un ideal de emancipación o en expresiones como "el bello sexo" o "el sexo débil"²⁴. El principio del fin de esa situación llegó en torno a los años veinte, muy tímidamente en España, pero de forma cada vez más importante, en buena medida a través de influencias exteriores. Un buen índice de ello fue la participación en las actividades de ocio, inicialmente restringidas dependiendo del origen social, pero en creciente expansión, lo que dio lugar a un malestar en aumento desde los sectores más tradicionales²⁵.

Uno de los moralistas más conocidos en estos momentos, el Padre Ferdinand Antonin Vuillermet, O.P. (1879-1927), criticaba ya en 1909 los primeros síntomas de lo que el siglo XX comenzaba a traer y llamaba a la movilización con un libro de título significativo en este contexto: *Sed hombres. A la conquista de la virilidad*²⁶. Las viejas pautas de actuación se estaban comenzando a perder en un proceso de afeminamiento social contra el que clamaba. Como muestra el texto siguiente, la masculinidad caía en un reblandecimiento asociado a la considerada intrínseca debilidad femenina:

“Nuestro siglo se ha entregado por completo a los placeres de la carne. Todos y en todas partes aspiran al lujo, al bienestar, al confort y a las diversiones. Hay que ganar dinero, cueste lo que cueste, porque el dinero proporciona el placer. Gozar es lo que completa al hombre y le coloca en el pináculo de la existencia. Las

²⁴ P. Ramón RUIZ AMADO, S.J., *La mujer fuerte*, pp. 1-8. La cita, en la p. 3.

²⁵ Francesc A. MARTÍNEZ; Antonio LAGUNA; Inmaculada RIUS; Enrique SELVA y Enrique BORDERÍA, “La cultura popular durante la Segunda República: una política de la cultura”, en: Jorge URÍA (ed.), *La cultura popular en la España contemporánea*, pp. 180-4, esp. 184. Para el ámbito vasco destaca el libro de Miren LLONA, *Entre señorita y garçon: historia oral de las mujeres bilbaínas de clase media (1919-1939)*, Málaga, Universidad de Málaga, 2002.

²⁶ *Soyez des hommes. À la conquête de la virilité*, París, Lethielleux, 1909 (hay otra edición de 1928). Al castellano se tradujo pronto: Madrid, F. Moliner, 1910? Cito la de Buenos Aires, Difusión, 1945 (2ª).

ambiciones de antaño, algunas de ellas ciertamente no justificadas, que enloquecían el espíritu de las pasadas generaciones, se han desvanecido del todo. Los hijos del siglo XX aspiran tan solo a gozar y a gozar cada vez más, a gozar siempre. A este fin se encaminan casi todos nuestros pensamientos y nuestros deseos"²⁷.

El goce era fundamentalmente corporal y, en el dualismo entre hombres y mujeres, claramente atribuible a éstas. Ensalzar el goce corporal se oponía, por tanto, al teórico ascetismo masculino. Se estaba comenzando a descubrir el cuerpo al margen de cualquier tipo de dependencia moral. Esta transformación alcanzó en la Alemania de Weimar lo que se ha denominado como cultura corporal (*Körperkultur*), una reivindicación del componente puramente físico del ser humano²⁸. En 1925 se lamentaba el obispo de Pamplona, Mateo Múgica: "¡Cuántas adoraciones tiene hoy la carne!"²⁹. Una característica significativa de este proceso, por tanto, era su asociación con lo femenino, de ahí las referencias a la necesidad de actuar especialmente en ese sector social y, por ello, de proteger la modestia como suprema virtud de la mujer de acuerdo a patrones de conducta más restrictivos. Los años veinte, un tiempo de reducción de telas y de recorte de pelo, símbolos formales pero elocuentes de la

²⁷ *Sed Hombres*, p. 7.

²⁸ Vibeke RÜTZOU PETERSEN, *Women and modernity in Weimar Germany. Reality and its representation in popular fiction*, Nueva York, Berghahn Books, 2001, pp. 58-60. En esta senda cabe destacar también el movimiento nudista, que surge en Alemania en torno a 1910, con su valoración estética del cuerpo desnudo, luego incorporada por la ideología nazi (Rosa SALA ROSE, *Diccionario crítico de mitos y símbolos del nazismo*, Barcelona, El Acantilado, 2003, pp. 280-3). Una crítica concreta de este movimiento en el artículo "Deportes y caridad [sic, castidad]", que Fernando DAL publicó en *La Verdad* —en adelante LV—, XI/487, 8-VI-1941, p. 2.

²⁹ Carta Pastoral, *Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Pamplona* —en adelante BOEOP—, LXIV/1567, 1-XII-1925, p. 656. En 1926 criticaba el *triunfo de la carne* a partir de unas palabras de Benedicto XV (BOEOP, LXV/1576, 15-III-1926, pp. 266-9). En cualquier caso, es preciso tener en cuenta las variaciones de sentido en el uso de los términos, que si bien en los años veinte podían incidir en la línea de lo recogido, posteriormente perdieron ese sentido moral tan negativo.

transformación, asistieron por ello a las llamadas a la moralización del vestido. El cuerpo femenino, en proceso de liberalización de los corsés físicos y mentales, pasó a representar la inmoralidad en sí misma dado que, desde estos planteamientos, se la consideraba menos capaz de controlarse como seductora y como pecadora, pasó a ser un texto en el que se podían leer con claridad los efectos de la transformación acaecida durante el período bélico, ese “[n]os parecía vivir en un mundo muy raro y confuso” del que hablaba Gertrude Stein (1874-1946)³⁰. Es sintomático que, en este contexto, la referencia a los espectáculos públicos fuese constante, pues era en ellos donde de forma más patente el cuerpo femenino se mostraba en su radical novedad: "Gran parte de la responsabilidad, de la inmoralidad de los espectáculos, tiene la mujer" ¿Por qué? Por que "si no vais vosotras... no van *ellos*"³¹. Junto al peligro, también se veía en ella la capacidad de regeneración, dado su papel de madre y educadora de los niños y también de los hombres, otro argumento —junto con el de la maternidad— muy presente en amplios sectores de la población española durante el siglo XX³².

³⁰ Vibeke RÜTZOU PETERSEN, *Women and modernity in Weimar Germany*, p. 61; y Gertrude STEIN, *Autobiografía de Alice B. Toklas*, Barcelona, Lumen, 2000, p. 222 (ed. original: *The Autobiography of Alice B. Toklas*, Nueva York, Harcourt, Brace and Co., 1933). Véanse también las similitudes con el mundo islámico de nuestros días, especialmente en la idea de que las mujeres pueden fácilmente crear *fitna* (caos o tentación) en la sociedad (K. WALSETH y K. FASTING, "Islam's view...", pp. 54-5, 57).

³¹ "Acción Católica de la Mujer. Espectáculos", LV, IV/171, 25-XI-1934, p. 3. Énfasis en el original. De nuevo el P. VUILLERMET incidió en estas cuestiones: *Les divertissements et la conscience chrétienne* (París, P. Lethielleux, 1923); *Les divertissements permis et les divertissements défendus* (París, P. Lethielleux, 1924) (también traducidos en Buenos Aires, Difusión, 1946). He tratado estas cuestiones en "Religión y tradicionalismo ante la moralidad de los espectáculos de masas (1918-1936)".

³² Pilar Primo de Rivera, al dirigirse a las militantes de la Sección Femenina en su III Congreso les decía: "no tenéis más ambición que meter este espíritu vuestro bien dentro del alma de las generaciones venideras, porque ésta es vuestra obra; vosotras, que no tenéis que tener más que obediencia, fortaleza y fe para que España, en gran parte por vosotras, sea falangista". Y añadía: "Pero nuestra misión en esta tarea es misión de ayuda, no es misión directora, porque ésa sólo le corresponde a los hombres. Lo que [MyC, 7, 2004, 129-174]

La traslación práctica de esas objeciones se concretaba en el vestido femenino y en todo lo que supusiese pública manifestación del mismo, como los concursos de belleza³³, o la imitación de modas americanas: "Dios nos libre de que nuestras jóvenes imiten las audacias, las desvergüenzas, las ridiculeces de las *star*, de las *girls*, de las *sportswomen*"³⁴. No deja de ser significativa la consideración

tenemos nosotras que hacer es preparar a todas las camaradas para que cuando tengan una casa y cuando tengan unos hijos sepan inculcarles en su espíritu de niños este modo de ser de Falange, sepan enseñarles después el Padrenuestro, lo que José Antonio nos enseñó a nosotras, y les hagan sentir esta misma fe que sintieron nuestros caídos al entregar alegremente la vida por la Patria" (Clarita STAUFFER, *Sección Femenina...*, p. 12). Véase también, Mary VINCENT, "Spain".

³³ A ello y a las campañas contra la inmodestia en el vestir hacen referencia las notas publicadas en el *Boletín Oficial del Obispado de Vitoria* —en adelante BOOV—. Ya en 1914 se lanzó la cruzada de la modestia cristiana (L/2, 15-I-1914, pp. 43-5). En el número del 15 de junio de 1920 (LVI/12, pp. 419-26) se recogía un escrito publicado en varios boletines que, bajo el título "Sobre la modestia cristiana", advertía: "Son vestidos escandalosos y deshonestos los trajes tan ceñidos, que dibujan las formas del cuerpo. También deben contarse entre los vestidos deshonestos los trajes demasiado cortos" (p. 419). El peligro del escándalo inherente a esas formas de vestir inmorales afectaba especialmente a las mujeres y a ellas se refería de manera continuada, incluyendo testimonios de los Padres de la Iglesia. Estos avisos se siguieron repitiendo durante toda la década de los años veinte (LXI/18, 15-IX-1925, pp. 377-8; LXII/17, 1-IX-1926, pp. 424-5; LXV/24, 15-XI-1929, pp. 677-9; LXVI/9, 12-IV-1930, pp. 257-80). Las condenas a los concursos de belleza en LXV/7, 15-III-1929, pp. 219-22; LXV/11, 15-V-1929, pp. 355-6; y LXV/12, 1-VI-1929, pp. 362-4. También desde el Obispado de Pamplona se reiteraron estos avisos, por ejemplo: "Circular sobre la indecencia en el vestir", BOEOP, LXVI/1609, 14-V-1927, pp. 253-260.

³⁴ "Americanismo", LV, II/38, 22-V-1932, p. 3. Se repite en LV, IX/391, 18-VI-1939, p. 1. Énfasis en el original. En 1928 se hacían iguales advertencias en Italia: "Es el Duce el que lo manda, no hay que americanizar a la mujer. De hecho ciertos deportes vuelven más activa y vital su personalidad, y la exponen a contactos exclusivamente duros. [...] no es conveniente para favorecer la modestia, el recogimiento, el pudor, la docilidad, la obediencia de la futura esposa y madre". Recogido en: Ángela

negativa de estas últimas, dado que encarnarían los contra-valores frente a los que se alzaban las barreras morales de la tradición.

Estas objeciones se incrementaron durante la guerra civil, en un ambiente que favorecía este tipo de advertencias, mezcla de moralidad y de deber patriótico:

"Todos nos hallamos en guerra; y no es comprensible que mientras los padres, los esposos, los hijos, los hermanos, los novios afrontan con heroica entereza cristiana los mayores sacrificios en los campos de batalla y dan en ellos su sangre y su vida, sigan las mujeres de la retaguardia pensando y viviendo con la misma ligereza y vanidad de otros tiempos, pregonando con la frívola vulgaridad de su vida, que no saben ponerse a tono con la grandeza de la epopeya que están escribiendo sus hombres"³⁵.

Eran las mujeres las que hacían mal, las que encarnaban la frivolidad, las que no estaban a tono con "sus hombres". Para evitarlo, se lanzaron diversas campañas por la modestia "femenina" en las que se establecían compromisos para todas aquellas que las siguieran, en un proceso de recuperación de las tradiciones amenazadas por los años de la República y su relajación de costumbres, como recordaba el P. Antonio García Figar al afirmar que el marxismo, como encarnación del mal en el período 1931-1936, declaró a la mujer "dueña y señora de sus caprichos, lo mismo que de sus malas pasiones. Y ella, dueña de sí misma, sin limitaciones ni deberes, escaló presto todas las alturas de los vicios, y no hubo límite ni a sus tiranías ni a sus crímenes". Y concretaba más: "Mujer de todos, con la blasfemia en los labios y las más absurdas negaciones en el corazón, ha repartido por igual entre mercenarios y semimaridos la vileza de su mercancía y la mercancía vil de sus hijas". Si se la dejaba sin la paternal tutela masculina, se producía la caída en los abismos de la

TEJA, "Deporte y relaciones internacionales durante el fascismo en Italia", en T. GONZÁLEZ AJA (ed.), *Sport y autoritarismos*, pp. 241-80, la cita en p. 250.

³⁵ Carta de Marcelino Olaechea, obispo de Pamplona, a Asunción Alcázar de Nagore, secretaria de la Junta Diocesana de Mujeres Católicas de esa ciudad de 6 de junio de 1937. Publicada como "interesantísima carta" en el BOOV (LXXIII/13, 1-VII-1937, pp. 271-2).

iniquidad. Frente a ello, ponía como ejemplo a las "Margaritas de Navarra y las Margaritas de Cataluña y las Margaritas de las Provincias Vascongadas"³⁶. Éste era el modelo ideal de mujer, que se concretaba, más allá de la retórica, en la iniciativa de unas carlistas de Tafalla, que

"Prometen solemnemente al Sagrado Corazón de Jesús, [...] para darle cada una un trono en su corazón y para el triunfo de nuestros Requetés en las *playas Guipuzcoanas llenas de sensualismo*, y para toda la vida cuatro cosas:

1. La modestia en el vestir como uniforme: manga larga, escote cerrado, falda hasta el tobillo, traje holgado en el pecho y falda holgada.

³⁶ Antonio GARCÍA FIGAR, O.P., *Vida de la juventud femenina. La joven ideal*, Madrid, Bibliográfica Española, 1950 (el prólogo lo firma en 1943), pp. 21, 23 y 24 respectivamente. Una de las campañas de recuperación de la feminidad tradicional fue la vinculada a las playas de "la zona liberada". Una nota del vitoriano Gerardo Caballero, responsable de la gobernación de Asturias, decía: "al anuncio de la proximidad del verano, se vienen poniendo en uso por jóvenes de ambos sexos, exhibiciones corporales contrarias a las más elementales exigencias del pudor [...]. A evitar esas prácticas, de sentido naturista, que el marxismo corruptor y la ideología comunista han venido difundiendo al amparo de supuestas conveniencias higiénicas, pero con el malsano propósito de descristianizar, y, por ende, desmoralizar los sentimientos de pureza tradicional en la juventud [...] se contrae la presente circular". En ella se insistía en la culpa añadida de las mujeres: "Y a las jóvenes mujeres que pierden el tiempo en fáciles y muchas veces peligrosas distracciones, casi siempre reñidas con el sentido cristiano de su fundamental educación [...] que se fijen en el ejemplo —y aprovechen la lección— de la multitud de señoras y señoritas de toda condición y clase [...] vienen sin descanso prestando la asistencia insustituible [...] al servicio de los heroicos soldados de esta España gloriosa y de sus habitantes dolientes y desvalidos" (Recogido en BOOV, LXXXIII/15, 1-VIII-1937, pp. 300-1). Con el mismo tono y palabras muy similares al de la segunda parte de este texto, Baldomero BARÓN, "Contrastes", *Diario de Navarra* —en adelante DN—, 9-IX-1936, p. 7. Analiza esta cuestión Aurora MORCILLO GÓMEZ, "Shaping true catholic womanhood: francoist educational discourse on women", en: Victoria Lorée ENDERS y Pamela Beth RADCLIFF (eds.), *Constructing spanish womanhood*, pp. 54-9.

2. No leer novelas, periódicos, revistas ni figurines sin la licencia eclesiástica.

3. No acudir al cine y teatro sin contar con la censura de Acción Católica y no bailar jamás ni en público ni cerrado los bailes salidos de este siglo y estudiar y aprender los regionales antiguos no sólo de Navarra sino de España entera.

4. Mientras dure la guerra no usar pinturas ni cosmético alguno³⁷.

El sacrificio se imponía entre las mujeres como contrapartida al de los soldados. Para ello se impulsaban medidas de modestia en los comportamientos que correspondieran con la actitud de los hombres en su ámbito propio, el de la guerra. En el fondo, era la contribución femenina desde los planteamientos tradicionalistas.

Otro ejemplo reseñable es el de la iniciativa que adoptaron las mujeres de Acción Católica y que respaldó el primado Cardenal Gomá. Se comprometían, entre otras cuestiones, a "no asistir a espectáculos (cines, teatros, deportes, etc.), sin haberse previamente informado de su absoluta decencia"; no asistir "a los cafés, clubs y demás lugares de recreo tradicionalmente reservados en nuestras costumbres a los caballeros"; "no tomar parte en excursiones y deportes a los que concurren caballeros"; "no usar en ninguno de estos deportes (hokey [sic], tennis [sic], caballo, caza, sierra, etc.), pantalón ni falda pantalón, sino trajes eminentemente femeninos" dentro de las normas al respecto³⁸.

Pese a su radicalidad y el amplio alcance de sus propósitos, no parece que estas iniciativas alcanzaran un gran éxito, al menos si nos atenemos a la reiteración de las llamadas a la moralidad que se

³⁷ "Las margaritas de Tafalla", DN, 5-IX-1936, p. 3. Énfasis añadido. Dos tafallesas eran la hermana y la novia del requeté al que mata el protagonista de *For whom the bell tolls*, de Ernest HEMINGWAY (Harmondsworth, Penguin Books, 1964, pp. 286-8; ed. original de 1941).

³⁸ "Cruzada femenina española de austeridad y modestia" (BOOV, LXXIII/14, 15-VII-1937, pp. 283-8). Las citas de las pp. 286-7.

producen desde las páginas de los diversos boletines y publicaciones. Recién terminada la guerra, desde las filas de la Acción Católica se advertía:

"Es necesaria una labor constante y enérgica para poner un dique a esa ola de corrupción que mata toda energía y valor y que acabaría por debilitar y aun arrancar la misma fe en las conciencias. La AC, especialmente las ramas femeninas, deben trabajar por desterrar las modas inmorales; deben, también, intervenir cerca de las autoridades porque se cumplan las leyes sobre la moralidad; debe preocuparse de la moralización de espectáculos"³⁹.

En 1943 se publicaba un resumen del informe que sobre la moralidad en Guipúzcoa había realizado la Junta Provincial del Patronato de Protección a la Mujer. Entre sus conclusiones destacaba la siguiente por su concisión y rotundidad: "La mujer en general ha perdido el pudor. Alardea de despreocupación moral. Queremos creer que, en gran parte, por snobismo [sic]"⁴⁰. El propio Pío XII reconocía que "la antigua figura femenina está en rápida transformación. Podéis ver que la mujer, y sobre todo la joven, salen de su retiro y entran en casi todas las profesiones, hasta ahora exclusivo campo de acción y vida del hombre"⁴¹. Pese a las campañas lanzadas desde los años diez, los nuevos modelos avanzaban sin remisión posible. Pese al intento de conseguir una imagen de la mujer basada en valores como la piedad, la pureza, la sumisión y la domesticidad, el peso de dos décadas de transformación comenzaba a ser determinante y resultaba difícil volver a modelos anteriores⁴².

³⁹ ACCIÓN CATÓLICA, *Juventud Femenina de Acción Católica Española*, Pamplona, Publicaciones del Consejo Superior, 1939, p. 25.

⁴⁰ BOOV, LXXIX/14, 16-VII-1943, p. 276.

⁴¹ En la audiencia concedida el sábado de Gloria a las Jóvenes Acción Católica Italiana (24-IV-1943), en: *Discursos de S.S. Pío XII a las jóvenes*, Madrid, Publicaciones del Consejo Superior de la A. de las Jóvenes de A.C., 1947, p. 73. Publicado en BOOV, LXXIX/11, 1-VI-1943, pp. 222-8 y LXXIX/12, 16-VI-1943, pp. 241-5.

⁴² Aurora G. MORCILLO, *True Catholic Womanhood. Gender ideology in Franco's Spain*, Dekalb, Northern Illinois University Press, 2000, pp. 36-41.

Mujer y deporte

¿Qué ocurría en el mundo del deporte? En un principio, la actitud de la Iglesia respecto a él fue de cierta tolerancia. En 1908, Pío X hablaba a los deportistas reunidos en Roma: "Yo os bendigo porque huís de la ociosidad, porque [...] estáis fomentando una rivalidad moral que podéis trasladar al terreno de la virtud. Pero yo os recomiendo moderación, porque en ella es en donde la virtud se manifiesta verdaderamente, pues no debéis haceros daño a vosotros mismos, ni tampoco debéis abandonar vuestros estudios y vuestros deberes religiosos"⁴³. El ejercicio físico, en opinión de la Iglesia, resultaba valioso como impulsor de la salud, pero su exageración, lo que Pío XI llamó “atleticismo”, era condenable porque perjudicaba al cuerpo y también a los deberes cristianos⁴⁴. Esta actitud iba más allá de las declaraciones pontificias, como se recoge en la novela *Nere*, de Eladio Esparza, donde el protagonista "[p]ractica los deportes sin exageraciones tumultuosas; no deja de presenciar un buen partido de fútbol en Amute, o de pelota en 'Jai-Alai', ni las carreras en Lasarte o las regatas de traineras en Fuenterrabía. Pero todo terminaba ahí, sin convertir los deportes en ejes centrales y absolutos de la vida"⁴⁵.

⁴³ Recogido por Jan TOLLENEER, "El Movimiento Gimnástico Católico Belga y su contexto internacional (1908-1940)", en: T. GONZÁLEZ AJA (ed.), *Sport y autoritarismos*, pp. 151-168. La cita, en la p. 151.

⁴⁴ De hecho, varias agrupaciones de Acción Católica habían prohibido el deporte, tanto por los prejuicios hacia la práctica religiosa como por los problemas de salud "del deporte exagerado y despótico" (BOEOP, LXVI/1600, 15-I-1927, pp. 51-2).

⁴⁵ Eladio ESPARZA, *Nere. Novela*, Barcelona, Mentora, 1928, p. 161. También se aprecia entre los objetivos de una institución católica creada para el fomento del deporte entre la juventud, como fue Oberena, de Pamplona. Cf. Gemma PIÉROLA, "La Acción Católica y las obras recreativas: la institución escolar-deportiva 'Oberena'", en: Carmen ERRO e Íñigo MUGUETA (eds.), *Grupos sociales en la historia de Navarra: relaciones y derechos. Actas del V Congreso de Historia de Navarra, Pamplona, septiembre de 2002*, II, Pamplona, Eunat, 2002, pp. 294-5. No deja de ser llamativo que la Internacional del Deporte Rojo, creada en la URSS en julio de 1921, defendiese la misma actitud, aunque sus fines últimos fuesen muy distintos: "la cultura física, la gimnasia, los juegos y el deporte son medios de la lucha [MyC, 7, 2004, 129-174]

El mismo Ferdinand Vuillermet antes citado, publicó en 1925 *Los jóvenes y los deportes*⁴⁶, buena muestra en sí misma de la importancia alcanzada por esta actividad. En él señalaba el apoyo dado por la Iglesia al ejercicio físico, aunque siempre poniendo por encima "que el deporte es solamente un medio, que tiene su utilidad, pero que no es absolutamente necesario; que ese medio está sujeto a las normas de la prudencia humana y de la moral cristiana, que ese medio es bueno y es grande, no en sí mismo, sino en la medida en que participa de un designio más amplio, y contribuye a la formación de la persona humana". El deporte, señalaba más adelante, "no debe ser solamente conquistar el premio y la gloria, sino vencer vuestros instintos perversos, y obtener con vuestros esfuerzos, no sólo una corona incorruptible, sino una recompensa eterna"⁴⁷. La actividad física se convertía así en un instrumento moral para impulsar la castidad, para impedir en los adolescentes "el vagabundaje de la

de clases, no un fin en sí mismos". Citado por James RIORDAN, "La política exterior deportiva de la Unión Soviética durante el período de entreguerras (1917-1941)", en: T. GONZÁLEZ AJA (ed.), *Sport y autoritarismos*, pp. 103-21, la cita en la p. 107.

⁴⁶ *Les jeunes gens et les sports*, París, P. Lethielleux, 1925. Fue traducido al castellano por la editorial Voluntad de Madrid ese mismo año (*La juventud y los deportes*) y reeditado en 1930 (Madrid, Bruno del Amo). Comentándolo, se decía de él: "El deporte ha planteado a los párrocos y educadores un problema gravísimo. ¿Cómo atajarlo, si toda la juventud corre alocada por sus derrotos? ¿Cómo fomentarlo, si está minando deberes religiosos sacratísimos? ¿se le podrá encauzar? El libro que tenemos delante ayudará mucho a resolverlo" (BOOV, LXII/11, 1-VI-1926, p. 297). La utilidad moral de este libro quedaba fuera de toda duda y por ello era vivamente recomendado.

⁴⁷ Cito la traducción publicada en Buenos Aires, *Los jóvenes y los deportes*, Ed. Difusión, 1946, pp. 15, 19 y 60. Las citas, en las pp. 23 y 24 respectivamente. Esta finalidad práctica la recoge el párroco de Ambricourt, cuando se marca como tarea "fundar una sociedad deportiva, como ha hecho la mayoría de mis colegas. Nuestros jóvenes se apasionan por el fútbol, el boxeo o la Vuelta a Francia ¿Voy a negarles el placer de discutir todo eso conmigo, bajo el pretexto de que tal clase de distracciones –legítimas también- no son de mi agrado?" (George BERNANOS, *Diario de un cura rural*, Madrid, Encuentro, 1998, pp. 39-40. Ed. original: *Journal d'un curé de campagne*, París, Plon, 1936).

imaginación [...], todo lo que amenaza despertar en ellos un sensualismo prematuro⁴⁸; o, dicho de forma más práctica, como lo señala Richard Holt para Francia, servía para separar chicos de chicas en el crítico período del paso de la infancia a la madurez⁴⁹. Suponía además una vía de escape fuera de los marcos urbanos, potencialmente perversos: "La vida de los jóvenes y de los hombres, en la hora presente, y sobre todo en nuestras grandes ciudades, es no solamente un desafío a la higiene, sino también contraria a las leyes de la naturaleza humana, a su necesidad de actividad". Consecuencia apocalíptica de ello: "nuestra raza, antes tan bella y tan fuerte, marcha hacia la debilidad, hacia la degeneración"⁵⁰.

En general, las referencias eran siempre al joven deportista... masculino, y los valores que se resaltaban eran fundamentalmente masculinos. Las escasas menciones a la mujer en el libro del P. Vuillermet siempre la vinculan al ámbito familiar o al potencial peligro que encarnaban: "Mozos y mozas, en épocas de veraneo, en el mar o en la montaña, concurren solos al golf o al tenis. Ellos, con el cuello abierto y el cabello suelto; ellas, levemente vestidas, y la frente ceñida por una banda griega"⁵¹. La corporeidad manifestada de nuevo como amenaza para una moral que dejaba de lado a la mujer en la práctica del deporte a través de recomendaciones que, como la

⁴⁸ *Los jóvenes y los deportes*, p. 25. Véanse también las pp. 28, 29, 40 y 82.

⁴⁹ *Sport and society in Modern France*, Hamdem, Archaon Books, 1981, pp. 163-4.

⁵⁰ *Los jóvenes y los deportes*, p. 61. Véanse también las pp. 26, 62 y 86. Este mismo argumento, aplicado al auge de los campamentos de verano pertenecientes a organizaciones religiosas, en el artículo de Anna H. LATHROP, "Strap an axe to your belt': Camp counselor training and the socialization of women at the Margaret Eaton School (1925-1941)", *Sport History Review*, 32, 2001, 110-125 y, para el caso español, en Esteban ORRIOLS MARQUÉS, *El deporte a la luz de la verdad moral*, pp. 241-9. Véase también mi "‘Esa ciudad maldita, cuna del centralismo, la burocracia y el liberalismo’: la ciudad como enemigo en el tradicionalismo español", en: *Arquitectura, ciudad e ideología antiurbana* (Pamplona, T6 eds./Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidad de Navarra, 2002), pp. 71-86.

⁵¹ *Los jóvenes y los deportes*, p. 82.

anterior, incidían en tres aspectos: vestuario, relación entre hombres y mujeres e inasistencia religiosa: "La indumentaria exageradamente corta, y la mezcla y convivencia de sexos en los deportes crean un espíritu relajado y aun hostil a la sana moral y manifiestan no pocas veces una confabulación para alejar de la Iglesia a aquellos que tales diversiones practican, con la táctica calculada de simultanear excursiones y deportes a la hora de la santa Misa y Catecismo [...], resultando de hecho un laicismo práctico"⁵².

Por lo anteriormente mencionado, el deporte femenino se veía considerablemente lastrado por unas normas morales que lo penalizaban. No había un rechazo hacia él desde la doctrina moral de la Iglesia Católica, pero sí una prevención que hacía de su puesta en práctica una ardua tarea. En la encíclica *Divini illius Magistri* (21-XII-1929), Pío XI hablaba de la utilidad del deporte en la educación, centrada especialmente en el ámbito familiar aunque el Estado pudiese colaborar en ella. Sin embargo, advertía a éste que no debía sobrepasar ese ámbito, ni fomentar un nacionalismo falso y exagerado "al ordenar militarmente la educación así llamada física de los jóvenes (y a veces de las jóvenes, contra la naturaleza misma de las cosas humanas)"⁵³. El deporte femenino suponía una dificultad moral previa, por lo que las cortapisas eran constantes. El mismo Pío XI, en sus palabras al Congreso Gimnástico Femenino de Roma de mayo de 1928 afirmaba deplorar la celebración del mismo por "las especiales y delicadas exigencias de la educación femenina, inmensamente más delicadas y respetables cuando esta educación quiere y debe ser educación cristiana". No excluía la educación física femenina a priori, pero siempre "que se evite cuanto se armonice mal con el recato y la

⁵² "La inmodestia de las costumbres públicas. Pastoral colectiva de los Metropolitanos Españoles", LV, IV/145, 17-VI-1934, p. 1.

⁵³ Más adelante habla del error de la coeducación, especialmente durante la adolescencia "y en los ejercicios gimnásticos y de deporte, con particular atención a la modestia cristiana en la juventud femenina" (*Colección de Encíclicas y otras cartas de los Papas Gregorio XVI, León XIII, Pío X, Benedicto XV y Pío XI con otros documentos episcopales y de máxima autoridad sobre doctrina política, social, educación-familia y Acción Católica*, Madrid, Junta Central de Acción Católica, 1932, p. 42).

compostura, que son tan grande ornato y sostén de la virtud". Concluía, por ello, que "[s]i las manos de la mujer se han de levantar, Nos deseamos y rogamos que sea siempre y únicamente en actos de oración y de acción caritativa"⁵⁴. La mujer, a diferencia de lo ya conseguido por el hombre, quedaba apartada, de hecho, del acceso al deporte. En plena campaña para conseguir la moralización de costumbres, la Sagrada Congregación del Concilio había dado unas normas específicas. Uno de los aspectos que recogía era la advertencia a los padres para que "alejen a las niñas de ejercicios públicos y concursos gimnásticos; y si éstas se viesan obligadas a intervenir, procuren que lleven vestidos enteramente honestos"⁵⁵.

¿Por qué esta preocupación constante? Una respuesta estaba en la siguiente afirmación: "las mujeres no tienen derecho alguno para ir por calles, paseos, plazas, etc., provocando tentaciones y pecados en los varones"⁵⁶. De alguna manera, era el reconocimiento de la debilidad moral del varón, que necesitaba protegerse frente a la "amenaza" que representaba la mujer. Por otro lado, como señala Donald J. Mrozek, "the emergence of women to athletic excellence could be seen as a threat to social order and as a violation of the tradition of 'true womanhood'"⁵⁷. No sólo era la participación femenina en un territorio que se consideraba masculino, sino toda la compleja serie de amenazas que se percibían por dicha iniciativa. Tras estas actitudes existía el temor que dicha presencia provocaba al entrar en un terreno acotado, y en el que la masculinidad se manifestaba de forma excluyente. De ahí que, en parte, pese a que teóricamente se toleraba el deporte femenino, su combinación con los temores

⁵⁴ Recogido en BOEOP, LXVII/1634, 15-V-1928, pp. 323-326. Las citas en las pp. 325 y 326 respectivamente.

⁵⁵ El documento originario está fechado el 12-I-1930 y lo publica LV, V/190, 7-IV-1935, p. 1.

⁵⁶ Mateo Múgica, obispo de Pamplona, "Circular prohibiendo admitir en las iglesias a mujeres y niñas vestidas según la moda de impudor pecaminoso, condenado por la Iglesia", BOEOP, LXIII/1529, 28-VI-1924, p. 327. Hay más advertencias del mismo orden, en este boletín: LXIII/1531, 1-VIII-1924, pp. 393-5.

⁵⁷ Donald J. MROZEK, "The 'Amazons' and the American 'Lady'", pp. 200-1.

masculinos y con las normas y modos de comportamiento dominantes, lo hicieran difícil de llevar a la práctica. De ahí también las limitaciones sociales que, como en el caso mencionado de la India británica, lo que conseguían era reforzar el estatus quo vigente, "by permitting women a more active physical life whilst maintaining a rigid distinction between the capacities and character of men and women"⁵⁸.

Cuando las mujeres comenzaron a practicar deportes, lo hicieron con la preocupación de no transgredir estos principios, cuyo incumplimiento conllevaba negativas consecuencias. De hecho, a la pregunta de si la práctica del deporte femenino se oponía a la moral cristiana, la respuesta era: "No; entre el deporte femenino y la moral, entre el deporte y las enseñanzas de la Iglesia, *hay regulación*, no oposición"⁵⁹. Aunque la normativización implicase, de facto, una limitación a la práctica.

El problema comenzó a plantearse con fuerza bien avanzado el siglo XX, cuando las teorías higienistas hicieron acto de aparición recomendando el ejercicio físico. Fue en esos momentos cuando desde distintos sectores se hubo de hacer frente a la cuestión. Aunque ya a fines del siglo XIX habían surgido voces a favor del ejercicio físico, y hubo pequeñas iniciativas en ese sentido, era ésta una actividad menor y siempre adaptada a las condiciones de la mujer⁶⁰. La introducción de facto de las prácticas deportivas entre la mujer hubo de esperar hasta esa década de los veinte en España, pero también en otros países, como Francia o Italia⁶¹. Uno de los pocos refugios para el deporte

⁵⁸ Richard HOLT, *Sport and the British. A Modern History*, Oxford, Clarendon Press, 1989, pp. 117-34, p. 118 para la cita.

⁵⁹ Esteban ORRIOLS MARQUÉS, *El deporte a la luz de la verdad moral*, p. 254. Énfasis en el original.

⁶⁰ Nancy THEBERGE, "Gender and sport", pp. 322-3.

⁶¹ Para España véase Milagros GARCÍA BONAFÉ, "Las mujeres y el deporte"; para Francia, Richard HOLT, *Sport and society...*, p. 164; para Italia, Ángela TEJA, p. 250, y Gigliola GORI, *Female bodies, sport, italian fascism: submissive women and strong mothers*, Londres, Routledge, 2004. No así en Inglaterra, donde al amparo de la guerra ya se desarrollaron actividades deportivas competitivas: Alethea MELLING, "Managing the

femenino, con salvedades, era el tenis. Tenía además la particularidad de que admitía el juego de dobles mixtos, con lo que, de hecho, se convirtió en una puerta abierta a las relaciones sociales, eso sí, siempre regladas, como recuerda Simone de Beauvoir, y destinadas en último término a tres objetivos: estar en buena forma, ser femenina y buscar pareja⁶².

Pese a todo, las reticencias seguían muy presentes. En 1922, el P. Ruiz Amado señalaba que

"la educación física de la mujer, deja tanto más que desear, cuanto las formas de la civilización más se van apartando de la simplicidad primitiva. Y ahora mismo, en medio de nuestra refinada cultura, la educación física de los aldeanos y de las clases populares, dista mucho menos del ideal de fuerza, en que debería inspirarse, que la educación de las clases elevadas, especialmente en lo que a la mujer atañe".

Defendía, por ello, el regreso a los tiempos en los que se realizaba ejercicio físico en el trabajo cotidiano:

"Antiguamente las jóvenes se robustecían trabajando: acarreando el agua, lavando las ropas y pastoreando rebaños. Ahora no hay otro recurso, para sacar a la mujer de las clases cultas, de su retiro e inacción morunas, sino convidarla a jugar. Pero el juego, ni tiene todas las ventajas del trabajo, para la educación física,

Munitionettes': The role of corporate paternalism during the development of ladies' football, 1916-1921", en: Francisco Javier CASPISTEGUI y John K. WALTON (eds.), *Guerras danzadas. Fútbol e identidades locales y regionales en Europa*, Pamplona, Eunsa, 2001, pp. 119-140; o incluso en Bélgica o Checoslovaquia, con organizaciones como Orel y Sokol (Jan TOLLENEER, "El movimiento gimnástico católico belga...", pp. 164-6).

⁶² Richard HOLT, *Sport and society...*, pp. 177-8 y *Sport and the British*, pp. 124-8; Martin POLLEY, *Sport and society*, p. 98. Ver también Eric HOBBSBAWM, *The invention...*, p. 299. La novela de Clemente GALDEANO, *Mío Jurra*, Pamplona, Iberia, 1943, recogía esta capacidad de relación en un ámbito rural, aunque entre gentes acomodadas, a través de la pareja de protagonistas, Javier y Ana Mari, que una vez sellado su compromiso matrimonial, "cogieron las raquetas para jugar en el frontón un partido de pelota" (p. 196).

[MyC, 7, 2004, 129-174]

ni ofrece ninguna estimable para la educación moral". Por ello, "[c]uando a los ejercicios deportivos se les prescribe finalidad, dejan de ser deportes y toman el carácter y nombre de ejercicios gimnásticos. Pero todavía entonces resultan inferiores al trabajo".

Reivindicaba por lo tanto para la mujer el trabajo "propio de las civilizaciones sencillas y de las sencillas costumbres de nuestras clases populares del campo". A las mujeres urbanas les sugería el hogar como ámbito propio para su ejercicio: "Trabajen en la limpieza de la casa, en el aseo de las habitaciones; en hacer las camas, arreglar los vestidos y disponer la comida". Esa es su receta: el trabajo en las cosas de casa, donde Dios las puso para ayuda del hombre⁶³.

Tras la guerra, se recuperó con fuerza el tono previo. Durante estos años se extendieron las prescripciones y planteamientos difundidos por Pío XII, que sistematizó en una serie de discursos, pronunciados desde el inicio de su Pontificado, los argumentos centrales en la concepción del deporte por parte de la Iglesia Católica: el cuerpo como templo del alma y, por tanto, digno de recibir atención; la bondad del deporte destinado a mejorar las virtudes, la armonía, la voluntad y la castidad, pero su rechazo como fin en sí mismo y la necesidad de que quienes asistiesen al espectáculo deportivo mejorasen en un ambiente honesto⁶⁴. Estos principios genéricos se concretaban en el caso de la mujer, a la que encarecía su colaboración, a través de la Acción Católica, "en lucha contra los peligros de las malas costumbres, combatiéndolos en todos los

⁶³ P. Ramón RUIZ AMADO, S.J., *La mujer fuerte. Ensayo sobre el feminismo. Conferencias familiares*, Barcelona, Librería Religiosa, 1922, pp. 41, 45-6 y 48. Sigue estos mismos argumentos, Esteban ORRIOLS MARQUÉS, *El deporte a la luz de la verdad moral*, pp. 272-281.

⁶⁴ Salvador BLANCO PIÑÁN, *Los que en el estadio corren... Pío XII y la educación física*, Madrid, Fax, 1957. Un resumen en Esteban ORRIOLS MARQUÉS, *El deporte a la luz de la verdad moral*, pp. 113-22. Véanse también el libro de Juan CANTÓ RUBIO, *Cristianismo y deporte*, Madrid, Euramérica, s.f., que recoge igualmente el pensamiento de este pontífice acerca del deporte; y los artículos "El deporte", LV, XV/677, 23-XII-1945, p. 2 y "Lo primero", LV, XVI/719, 25-VIII-1946, p. 1, para Navarra.

campos abiertos a vosotras; en el campo de la moda, de los vestidos y de los trajes; en el campo de la higiene y del sport, en el campo de las relaciones sociales y de las diversiones”⁶⁵. Se rechazaba el argumento de la modernización que suponía el deporte por la posibilidad que presentaba de romper las fronteras sociales, por su carácter público, por masculinizar a la mujer:

"es regla general, con muy raras excepciones, que la mujer deportista es frívola, hace ascos del hogar y de la vida casera, demasiado amiga de muchos amigos; su norma es el capricho y el afán de llamar la atención con costumbres y modismos raros, extranjerizantes, vacíos del sentido moral y religioso; *procura desentenderse, salirse de la costumbre y del ambiente en que vive*; su fingido modernismo le lleva a considerar a los demás como anticuados; ella es la que se adelanta, la que prescinde en absoluto del qué dirán, desprecia los juicios rectos de las gentes sensatas”⁶⁶.

Este texto recoge con precisión buena parte de las dificultades que el ambiente moral del momento imponía a la práctica del deporte femenino y también la percepción de su componente transgresor, potencialmente rupturista del modelo establecido. En último término, y más allá de condenar la práctica femenina de deportes como el boxeo o el fútbol, se reivindicaba el dominio masculino exclusivo de la mayoría de las modalidades deportivas: "son para hombres. ¿Se entiende? ¡Para hombres! Y muy hombres”⁶⁷. La belleza corporal se dejaba de lado y se reivindicaba el "cuerpo engalanado con la hermosa

⁶⁵ Discurso a las Jóvenes de Acción Católica de Italia (V-1941), en: *Discursos de S.S. Pío XII a las jóvenes*, p. 42. En un relato (LV, X/444, 21-VII-1940, p. 1), una joven preguntaba a su director espiritual si podía participar en un desfile atlético. La respuesta era contraria por "el vestido que no viste", y por las consecuencias de él: "tenga más bien horror a cometer pecado mortal, y esto públicamente, con todas sus desastrosas consecuencias y responsabilidades, que algún día aparecerán clarísimamente ante el tribunal de Dios".

⁶⁶ "Mujer deportista", LV, XI/482, 27-IV-1941, p. 1. Énfasis añadido. Palabras muy similares en Esteban ORRIOLS MARQUÉS, *El deporte a la luz de la verdad moral*, pp. 270-1.

⁶⁷ "La mujer en el deporte", LV, 394, 9-VII-1939, p. 2 (repetido en el número XI/503, 28-IX-1941, p. 1).

vestidura de la modestia, de la continencia y de la castidad"⁶⁸. No extrañará entonces el revuelo que causó una nota publicada en *La Verdad* que, bajo un llamativo "¡Atención! ¡Atención!", denunciaba: "Ya no nos faltaba más que ver en la iglesia oyendo misa MUJERES VESTIDAS DE HOMBRES". Unos días más tarde se recogía la respuesta a la carta que las afectadas habían enviado al Obispo en protesta por la anterior llamada de atención. No la reproducían, pero algo se entreveía de ella. Así, por ejemplo, se defendían las infractoras señalando la actualidad de la moda que llevaban, para lo que adjuntaban incluso unos patrones; hacían protestas de piedad y se declaraban amantes del deporte. Y es que las chicas regresaban de esquiar y su indumentaria fue considerada masculina. Frente a ello, el argumento era la falta de decencia de sus vestimentas, pues "la mujer debe ser siempre mujer y aparecer como mujer", por mucho que modas extranjeras impusieran otros comportamientos. En último término, esos eran los criterios contra los que las esquiadoras habían chocado⁶⁹. Ya antes de la guerra, la mencionada Ana M^a Martínez Sagi, al ser preguntada por la distinta actitud frente al deporte y a la poesía que ella mantenía, afirmaba: "Yo hago *sport* como una chica y poesía como una mujer", a lo que el entrevistador, César González Ruano, replicó: "¿No sería más exacto que hace *sport* como un chico y poesía como una mujer?". La respuesta, sorprendida, confirmaba esta intuición: "Sí, sí, es posible esto"⁷⁰. Mujer y deporte suponía difuminar

⁶⁸ "Punible afán de parecer hermosas", LV, XIII/574, 21-II-1943, p. 1.

⁶⁹ LV, XVI/681, 3-II-1946, p. 1, y la respuesta "Contestando a una carta. Unas esquiadoras al Sr. Obispo", en el número XVI/682, 24-II-1946, p. 4. Esteban ORRIOLS MARQUÉS, en *El deporte a la luz de la verdad moral*, señala del esquí que "se ha convertido en una exhibición 'masculinizante' y exótica de la mujer"; para añadir que "se empieza por abandonar totalmente el vestido femenino con exhibiciones masculinizantes, y a veces no sólo de mal gusto sino ya inmoral" (p. 302; 304). Más en general decía "Mujer y madre", LV, IV/147, 1-VII-1934, p. 1: "La joven, arrastrada por los deportes, viste traje masculino sin un asomo de inquietud pudorosa". Estos mismos argumentos en el mundo anglosajón en Donald J. MROZEK, "The 'Amazons' and the American 'Lady'", pp. 207-10 y Jihang PARK, "Sport, dress reform and the emancipation of women in Victorian England", *International Journal of the History of Sport*, 6/1, 1989, 10-30.

⁷⁰ Recogido en Juan Manuel de PRADA, *Las esquinas del aire*, p. 41.

límites. Un ejemplo más, en este caso de la Navarra de la posguerra, cuando se hablaba de introducir la "femenina" modalidad de paleta en los campeonatos provinciales de pelota. El cronista señalaba su disgusto por esa feminización del viril deporte y terminaba con una advertencia: "acaso haya gente para hacer buen papel. Y para vencer. Pero quién sabe si no les desafiará luego a los campeones alguna pareja femenina... Porque a... eso, pueden jugar mucho las mujeres también"⁷¹.

Esta actitud tuvo su reflejo en la condena de algunas prácticas deportivas por parte de la mujer en estos inicios del franquismo, especialmente el excursionismo, el ciclismo y los baños. Decía del primero Francisco López Sanz, director de *El Pensamiento Navarro*, que estaban "saturadas de naturismo, de desnudismo y de indecentismo. [...] Muchachos y muchachas en mezcolanza impúdica, sin más vigilancia que sus propios impulsos"⁷². De ahí las advertencias a los padres para prohibir este tipo de encuentros, en muchas ocasiones facilitados por las bicicletas, auténtica bestia negra durante estos años⁷³. De éstas afirmaba otro artículo de *La Verdad* que "en vosotras es ocasión de inmoralidad, de escándalo, de exhibicionismo, de atraer miradas maliciosas, de fenómenos fisiológicos lamentables para la sexualidad femenina"⁷⁴. *En ellas* era motivo de reconvención

⁷¹ BALERDI, "Resulta que la paleta es pelota...", *El Pensamiento Navarro*, 30-IX-1950, p. 3.

⁷² SAB (seudónimo de Francisco López Sanz), "Almena", LV, X/451, 8-IX-1940, p. 1. Además, estaba la cuestión de la asistencia a los oficios religiosos ("La excursión", LV, XI/496, 10-VIII-1941, p. 1; repetido en el n° XVII/770, 24-VIII-1947, p. 1; "Tu excursión", LV, XVIII/817, 18-VII-1948, p. 1).

⁷³ "Reglas para la moralización de las costumbres según las normas de la Sagrada Congregación del Concilio", LV, XVII/752, 20-IV-1947, p. 1. Se decían cosas similares en la Inglaterra de fines del XIX: R. HOLT, *Sport and the British*, 122-4.

⁷⁴ "Mujer deportista", LV, XI/482, 27-IV-1941, p. 1. Énfasis añadido. Tiempo después se recogía un pequeño relato: "Tres jóvenes en bicicleta. Pedalean perezosamente entre la barrera de gente, aglomerada en la carretera, para ver un partido de pelota, después de la Misa parroquial. Van ligeras de ropa y sin medias. Cruzan una cuadrilla de mozos y sonrían sin rubor" (LV, [MyC, 7, 2004, 129-174]

moral y física, *de ellas* había que alejar esa modalidad deportiva incluso aunque no se practicase como deporte, pues además suponía la relajación del control por parte de los padres o parientes. Como señalaba el obispo de Pamplona, Marcelino Olaechea, había que erradicar esas prácticas de Navarra, "donde el hombre es muy hombre y la mujer muy mujer; y no usurpan ellas las diversiones de ellos"⁷⁵. El mencionado López Sanz afirmaba:

"estas niñas que tienen el día y parte de la noche empleado en hacer músculo, en jugar a la pelota, en pedalear, en mirarle al humo del cigarro, en vivaquear en los bares, en admirar el cine, en el paseo y en el flirt..., tememos que no les quede tiempo para pensar que son mujeres"⁷⁶.

De hecho, las jóvenes de Acción Católica de Navarra prometieron que "sólo en caso de verdadera necesidad usaremos la bicicleta, pero nunca como deporte o para el paseo o excursionismo"⁷⁷. Se cuestionaba la feminidad y la masculinidad, las fronteras se volvían porosas desde la moralidad del momento y las llamadas al orden eran permanentes. Sin embargo, no todo era tan monolítico. De hecho, el calendario de la Sección Femenina de Falange para 1943 recogía en una de sus páginas, junto a la foto de una bicicleta, el texto siguiente: "Medio de transportarse rápidamente de un lado a otro y a su vez

XIII/560, 5-IX-1943), p. 4. Pereza, inasistencia a Misa, inmodestia en el vestir, desvergüenza..., buena parte de los males morales del momento concentrados en un párrafo. Del mismo tono: "Las ciclistas", LV, XVI/728, 27-X-1946, p. 3. Incluso hubo poesías al respecto: Pepita Martínez, "Mujeres en bicicleta", LV, XIV/604, 15-VII-1944, p. 2. Hablaba de repulsiva moda, de la mujer que imitaba a "un vulgar corredor", y añadía: "Subida en el velociclo / se exhibe lúbrica y vana, / nueva Venus en peana / para ser vista mejor".

⁷⁵ "La voz del prelado a los fieles de la diócesis", LV, XII/539, 14-VI-1942, p. 1 (repetido en los números XII/541, 28-VI-1942, p. 1; XIII/589, 20-VI-1943, p. 1; XIV/593, 30-IV-1944, p. 2).

⁷⁶ "Instantánea", LV, XIII/589, 20-VI-1943, p. 2.

⁷⁷ LV, XI/504, 5-X-1941, p. 1.

ejercicio físico para conservar la agilidad”⁷⁸. Nada había en ella de reprochable: es más, el tono era francamente positivo.

Respecto a los baños, por su parte, se recordaba siempre la necesidad de separar los sexos, incluso niños de mayores, así como la siempre debatida cuestión de las vestimentas adecuadas. Unas normas sobre la modestia femenina publicadas en Zaragoza se reprodujeron de inmediato en la hoja parroquial de Navarra. Terminaban sus trece preceptos con el referido al baño:

“Es pecado contra la modestia y la honestidad cristiana el bañarse mezclados los hombres y las mujeres; el alternar unos y otros con trajes de baño en juegos o pasatiempos o el usar bañadores indecorosos”⁷⁹.

De hecho, tiempo después se concluía sobre las piscinas que “[m]ientras no se señalen horarios o piscinas distintos para hombres y mujeres, la asistencia de los católicos a ellas constituye una abominación execrable a los ojos de Dios y de la Iglesia”⁸⁰.

Todo ello conducía a reforzar una concepción muy concreta de la mujer, recordada por los autores de tratados morales que insistían en la imagen de esposa y madre y en la escasa relevancia del deporte salvo como preparación para esas tareas. De hecho, hablaba el mencionado P. García Figar de lo recomendable del “deporte diario, deporte higiénico”, pero sin llegar a aquel “que busca el lucro, la vanidad, el ‘campeonato’”, escasamente recomendable:

“Chicos y chicas deportistas no sienten sino muy escasa y limitada la vocación matrimonial. No se avienen con los deberes

⁷⁸ *Calendario Sección Femenina 1943*, s.l. [Madrid], Sección Femenina de FET y de las JONS, s.f. [1943]. Sin paginación, en los días 27, 28 y 29 de septiembre.

⁷⁹ LV, XIV/606, 30-VII-1944, p. 1 (repetido en el n° XVII/767, 3-VIII-1947, p. 1). Véase también: “A vueltas con el agua”, LV, XI/496, 10-VIII-1941, p. 1. Esteban ORRIOLS MARQUÉS, *El deporte a la luz de la verdad moral*, pp. 146-7, 148-55, 161, 298-301.

⁸⁰ “Reglas para la moralización de las costumbres según las normas de la Sagrada Congregación del Concilio”, LV, XVII/753, 27-IV-1947, p. 1.

familiares. Aman demasiado su libertad. La sujeción a un marido y a la crianza de los hijos no las entusiasma"⁸¹.

Lo más curioso de este texto es que comienza de forma genérica para acabar insistiendo en los peligros para la mujer, en la pérdida de la razón última de su existencia. De hecho, este mismo autor repasaba la moralidad de ciertos deportes femeninos:

"Las 'exhibiciones deportivas' pudieron tomarse como provocaciones a la castidad. Lo son las natatorias de las jóvenes [...] cuando se presentan sobre la piedra de las piscinas y antes de lanzarse al agua, en una presentación corporal para que el público las admire; y más, después de la prueba, pasando por delante del jurado cuando van a recoger el trofeo. Ello no se puede justificar en la moral católica. Otros deportes hay que han de realizarse sin la falda femenina, con pantalón corto; en el tenis no hay por qué despojarse de la falda. [...] En los demás, y con pantalón ancho, como lo estila la Sección Femenina, no hay deshonestidad en el uso: ni en la deportista ni en el público. Bastante más peligroso para la pureza es el indumento futbolista; y nada digamos del modo como los pugilistas luchan en el 'ring'. Hasta el presente eran pocas las mujeres que asistían al canino (?) espectáculo; ahora son ya muchas las aficionadas. También aumenta el número de las 'pelotaris'. Ello es un negocio al amparo del juego de pelota"⁸².

⁸¹ Antonio GARCÍA FIGAR, O.P., *Educación pasional de la juventud*, Madrid: Bibliográfica Española, 1947, p. 64.

⁸² Antonio GARCÍA FIGAR, O.P., *Educación pasional de la juventud*, pp. 64-5. Un ejemplo de pelotari no muy acorde con las normativas referentes al vestido de la mujer deportista es el que ofrece EL CABALLERO AUDAZ (seudónimo de José M^a CARRETERO) en *Te esperaré siempre. La novela del frontón* (Madrid, Eds. ECA, 1943). Describe en ella la indumentaria de Begoña, pelotari en el frontón Madrid de la capital de España: "Bajo el vuelo airoso de la blanca falda corta, sus piernas desnudas eran como esbeltas columnas movibles, de mármol impoluto... Los pies, calzados con blancas alpargatas, parecían, más que deslizarse, volar como gemelas palomas de agudo pico... Y la blusa blanca modelaba de forma maravillosa su pecho gallardamente henchido, sus hombros de amplia curvatura de arco triunfal; su espalda, en la que no se adivinaba la menor adiposidad" (p. 232).

Era el cuerpo femenino el objeto y sujeto de inmoralidad y, por completar la dualidad, el cuerpo masculino el afectado. Había, sin embargo, una alternativa potencialmente honesta, la que encarnaba la Sección Femenina, una rama de Falange primero, de FET y de las JONS después.

Como señala Kathleen Richmond,

"S[Sección]F[Femenina]'s vision of woman as an active participant in the economic and spiritual reconstruction of the nation was consonant with the fascist ideal of a mobilized population ready to tackle problems in modern, dynamic way. But this had to be weighed against another fascist imperative —the rejection of liberal politics and the freedoms they implied. Since the 1920s, informed liberal opinion had increasingly gone against the traditional vision of women as set out by the Catholic Church"⁸³.

Y éste fue el principal problema de la Sección Femenina, compatibilizar una visión tradicional vinculada a los postulados del nuevo régimen político con la promoción de la mujer de acuerdo a pautas en muchas ocasiones alejadas de esa tradición. Pilar Primo de Rivera señalaba hacia 1939:

⁸³ *Women and Spanish Fascism. The women's section of the Falange 1934-1959*, Londres, Routledge/Cañada Blanch Studies on Contemporary Spain, 2003, p. 9. Sobre la Sección Femenina existen, entre otros, los siguientes estudios: María Teresa GALLEGO MÉNDEZ, *Mujer, Falange y franquismo*, Madrid, Taurus, 1983; Rosario SÁNCHEZ LÓPEZ, *Mujer española, una sombra de destino en lo universal. Trayectoria histórica de Sección Femenina de Falange (1934-1977)*, Murcia, Universidad de Murcia, 1990; Victoria ENDERS, "Nationalism and Feminism: The Sección Femenina of the Falange", *History of European Ideas*, 15/4-6, 1992, 673-80 y "Problematic portraits: the ambiguous historical role of the Sección Femenina of the Falange", en: Victoria Lorée ENDERS y Pamela Beth RADCLIFF (eds.), *Constructing Spanish Womanhood*, pp. 375-97; Luis SUÁREZ FERNÁNDEZ, *Crónica de la Sección Femenina y su tiempo*, Madrid, Asociación Nueva Andadura, 1993; R. SÁNCHEZ LÓPEZ, "Sección Femenina, una institución en busca de investigador. Análisis crítico de la bibliografía disponible", *Historia Social*, 17, 1993, pp. 141-54; Marie-Aline BARRACHINA, "La 'femme nouvelle' dans la propagande phalangiste", *Clio*, 5, 1997, pp. 139-46.

[MyC, 7, 2004, 129-174]

"las costumbres han cambiado completamente en España. Las mujeres tienen hoy mucha más libertad que tenían antes. Por lo tanto, tenemos nosotras toda la responsabilidad de encauzar esta nueva manera de vivir que tienen las españolas, sin apartarlas para nada del ambiente de la familia, que es la base principal y la primera para el buen gobierno de las naciones"⁸⁴.

Pese a declaraciones plenamente ortodoxas en el contexto del régimen, no es de extrañar que afirmaciones como la anterior pronto provocasen dificultades con la Iglesia Católica, para desesperación de sus dirigentes, y ello incluso a pesar de integrar como consiliario a Fray Justo Pérez de Urbel (1895-1979). Y esas dificultades surgieron en muchas ocasiones de la mano de la educación física, paulatinamente implantada en la enseñanza durante los años cuarenta: "The need to disassociate sport from connotations of feminism led Pilar [Primo de Rivera] to reconstruct it as less to do with leisure than as part of the drive to improve women's health"⁸⁵. El modelo para esta forma de concebir la educación física era el alemán⁸⁶. La interpretación patriótica de los ejercicios rítmicos incluía canciones nacionales desarrolladas en concentraciones masivas, similares a los actos nazis. En muchos de ellos se mostraban películas alemanas en las que se llamaba a la audiencia hacia el culto a la belleza. Otro paralelismo era el que vinculaba la buena forma física femenina y la salud de la madre: "hemos de procurar que por medio del ejercicio físico, las camaradas de toda España adquieran esa armonía de forma, esa sana constitución que es necesaria para la prosperidad futura de la raza"⁸⁷. También compartían la visión de la educación física como una

⁸⁴ Recogido en: Clarita STAUFFER, *Sección Femenina...*, p. 18.

⁸⁵ Kathleen RICHMOND, *Women and Spanish Fascism*, p. 24.

⁸⁶ Véase Matthew STIBBE, *Women in the Third Reich* y Gertrud PFISTER, "Conflicting feminities: The discourse on the female body and the physical education of girls in National Socialism", *Sport History Review*, 28, 1997, pp. 89-107.

⁸⁷ Clarita STAUFFER, *Sección Femenina...* p. 204. Sin embargo, en la propia Alemania este objetivo hogareño y maternal se contradecía con declaraciones que proponían "greater attention [...] to the development of healthy bodies and minds which would be ready to serve the *Volk* in myriad ways, not just through having babies" (Matthew STIBBE, *Women in the Third*

forma de control social, especialmente a través de las organizaciones juveniles femeninas alemanas. Sin embargo, existía una diferencia fundamental:

"Catholic insistence on female modesty did not sit easily with general encouragement for girls and women to be active sporting participants and there was repugnance at the idea that the female body in itself could be glorified"⁸⁸.

La insistencia en la dignidad de las vestimentas o en los deportes más adecuados marcaba algunas distancias.

Pese a todo, las reticencias hacia la promoción deportiva de la mujer, incluso con las limitaciones indicadas, fueron constantes. Las pautas morales recogidas más atrás impusieron un enfrentamiento soterrado que se hace evidente al leer esta declaración de intenciones respecto a la competición deportiva femenina, tan poco acorde con dichas pautas:

"Nuestra ambición es formar grandes campeonas que lleven el nombre de España a todas las competiciones y sepan presentarla con dignidad; pero aún más, si cabe, nos interesa educar en la disciplina del deporte: mujeres que sepan ganar y sepan perder, que sepan aceptar su derrota sin despecho, puesto que ninguna derrota es deshonrosa si se ha luchado valientemente; mujeres que sepan competir sin odiar y que fortalezcan su cuerpo, den flexibilidad y vigor a los músculos, dándole a la silueta la debida ligereza y elegancia y, por último, disciplina a su espíritu para la mayor grandeza de España"⁸⁹.

Reich, p. 114, también la p. 48). Véase, además: Gertrud PFISTER, "Conflicting feminities...", pp. 91-2.

⁸⁸ Kathleen RICHMOND, *Women and Spanish Fascism*, p. 26. Es significativa la fotografía que recoge esta autora del encuentro entre españolas y alemanas en un campo de trabajo germano. Las anfitrionas visten camisetas sin mangas y amplios cuellos abiertos: las visitantes portan holgadas camisas de manga larga abotonadas hasta el cuello (p. 30, lámina 1.2).

⁸⁹ Clarita STAUFFER, *Sección Femenina...* p. 204.

De alguna manera, en este caso al menos, podríamos hablar de modernización defensiva, es decir, el intento de hacer compatible tradición y modernidad bajo la apariencia de adecuación a los principios dominantes, pero sin llegar en modo alguno a mostrar propósitos o incluso intenciones rupturistas. Como señala Marie-Aline Barrachina, la Sección Femenina "joue la carte d'une apparente et très partielle modernité"⁹⁰. De igual forma, Gertrud Pfister indica:

"Since National Socialist politics had to balance the ideological glorification of the past and the modernisation of life, National Socialism was dependent on discourses that integrated the seemingly incompatible contradictions"⁹¹.

*La contradicción encarnada en coherencia: Lili Álvarez (1905-1998)*⁹²

Resulta llamativa, en este sentido, la opinión de Lili Álvarez⁹³. En 1946 publicó *Plenitud*, un libro con reflexiones sobre el deporte⁹⁴.

⁹⁰ "La 'femme nouvelle' dans la propagande phalangiste", p. 145. He tocado esta cuestión de la "modernidad defensiva" en: "El cine como instrumento de *modernidad defensiva* en Pamplona, 1917-1931", *Ikusgaiak*, 7, 2005, pp. 5-38.

⁹¹ "Conflicting femininities...", p. 102.

⁹² Elia-María González Álvarez y López Chicheri, nacida en Roma y criada en Suiza, vivió una intensa relación con el deporte, con el tenis –tres veces finalista en Wimbledon, 1926, 1927 y 1928–, pero también con el esquí, el billar o el automovilismo. Periodista, corresponsal, viajera y rebelde –dentro de un orden–, se distinguió por su lucha contra la marginación de la mujer desde planteamientos católicos. Véanse, entre otros: Juan José FERNÁNDEZ, "Una adelantada a su tiempo", *El País*, 9-VII-1998; Diego ARMERO, "Lili Álvarez. Tenista, aristócrata y feminista", *El Mundo*, 9-VII-1998, p. 4; Federico JIMÉNEZ LOSANTOS, "Lili Álvarez", *El Mundo*, 12-VII-1998, p. 24; Carlos PÉREZ, "Murió SuperLilí", *Marca*, 9-VII-1998, p. 36; "Murió Lili Álvarez, la pionera del tenis femenino español", *ABC*, 9-VII-1998, pp. 6, 86-89.

⁹³ Además del libro que vamos a comentar en estas páginas, el primero que publicó, escribió otros, centrados básicamente en el apostolado cristiano de los seglares. Tuvo especial repercusión *En tierra extraña* (Madrid, Taurus, 1956), "los pensamientos de una humilde laica que medita en su intimidad sobre su misterio de ser cristiana y seglar" (p. 11). De él dijo el padre E.

[MyC, 7, 2004, 129-174]

En él recogía un punto de vista crítico con la concepción del deporte valioso por sí mismo: “es una expansión que parece más bien el desencadenamiento de la fuerza bruta, la válvula de escape de la primitividad nuevamente recuperada”⁹⁵; edad de piedra y edad de la máquina, decía, unidas de la mano del deporte. A diferencia de esta forma de entenderlo, que ella criticaba, el deporte lo concebía como un elemento de suma importancia –como refleja al criticar al urbanita sedentario, al deportista de ciudad o al intelectual en general⁹⁶-, pero siempre situado en su plano correspondiente: “de todos los quehaceres del hombre actual, el deporte es el que más –por no decir el único- le hace andar en las fragantes cercanías de lo divino”⁹⁷. El deporte, afirmaba, “hay que colocarlo en su verdadero puesto y jerarquía, no

GUERRERO, S.J., que era “una emocionante apología del más bello humanismo cristiano” (“Espiritualidad seglar. A propósito de un interesante libro”, *Razón y Fe*, 155/709, feb. 1957, pp. 139-52. La cita en la p. 152). Publicó también *El seglarismo y su integridad*, Madrid, Taurus, 1959; *Feminismo y espiritualidad*, Madrid, Taurus, 1964; *El mito del amateurismo. Reflexiones deportivas*, Madrid, Ed. Prensa Española, 1968; *Mar adentro*, Madrid, Eds. Paulinas, 1977; *Testamento espiritual (Ideario de una beata atípica)*, Madrid, Biblia y Fe, s.f.; *La vida vivida. Mi catecismo existencial*, Fundación Lili Álvarez y Publs. De El Ciervo, 1989; *Revivencia: la religiosidad masculina y su desdicha*, Madrid, Fundación Lili Álvarez/Córdoba, Eds. el Almendro, 1993; y *La gran explicación*, Córdoba, Fundación Lili Álvarez-Eds. el Almendro, 1998.

⁹⁴ *Plenitud. Estudio preliminar a las máximas sobre “El deporte” de Jean Giraudoux*, Madrid, Taurus, 1946 (Sigo la segunda edición, de 1957). Valoraba positivamente este libro Ignacio ERRANDONEA en *Razón y Fe*, 136/596-7, sept.-oct. 1947, p. 281. Jean Giraudoux (1882-1944) fue un escritor y diplomático francés de amplísima y multifacética producción y uno de los más conocidos ensayistas franceses del período de entreguerras. Puede verse sobre él: Philippe DUFAY, *Jean Giraudoux: biographie*, París, Julliard, 1993 y Jacques BODY, *Jean Giraudoux*, París, Gallimard, 2004. Sobre su influencia en España puede verse: Susan NAGEL, *The influence of the novels of Jean Giraudoux on the Hispanic vanguard novels of the 1920s-1930s*, Lewisburg, Bucknell University Press, 1991.

⁹⁵ *Plenitud*, p. 15.

⁹⁶ *Plenitud*, pp. 48-50, 109.

⁹⁷ *Plenitud*, p. 27.

elevantarlo a un plano que no es el suyo⁹⁸ y, de hecho, lo consideraba como “un espléndido *auxiliar*”⁹⁹. La finalidad de ese auxilio era que el ser humano alcanzase la plenitud, física, humana y espiritual: “el ser que goza de un cuerpo perfecto, es decir, fuerte –el que dan los deportes-, puede disfrutar y conocer la creación como ninguno”, puede llegar a la armonía¹⁰⁰. Por ello, concluía que “[s]ólo desde el espíritu puede ser el deporte grande”¹⁰¹.

Junto a esta concepción del deporte cercana a los textos de Pío XI o Pío XII y en general en las páginas previas, nos encontramos con algunas afirmaciones sorprendentes desde ese mismo punto de vista, pues Lili Álvarez se mostraba como una firme defensora del deporte femenino, aun siendo consciente de “¡[l]a tensión entre lo ‘pagano’ y lo ‘religioso-moral’ que se revela y se agudiza en su máximo grado en este catolicísimo, castísimo pueblo nuestro, como en ningún otro!”¹⁰². Contraponía “toda la intemporal, toda la rancia, la auténtica, la atávica y seria vida española esparcida por sus tierras, enraizada y agarrada a ellas como una milenaria encina” y “esta libertad que en muchos casos puede parecer, y hasta es, vergonzosa”. Y, sin embargo, y pese al choque, “hay que llegar a esa libertad, a ese nuevo género de vida. No podemos quedarnos atrás, ensimismarnos, momificarnos”¹⁰³. Añadía, incluso, el párrafo siguiente:

“Lo Moderno, en su buen sentido, tiene algo sencillo, despejado, abierto, atrevido, emprendedor, alegre, soleado. Deportivo, en una palabra. Es expansivo, es como una flor que se abre a la vida, a toda la vida. Choca con ese cerrado, oscuro, retraído de lo antiguo que no ha sabido amoldarse al nuevo vivir. Es algo así como una guerra de lo negro y de lo gris, contra lo blanco, lo dorado, lo inundado de sol, lo sonriente”¹⁰⁴.

⁹⁸ *Plenitud*, p. 33.

⁹⁹ *Plenitud*, p. 36. Énfasis en el original.

¹⁰⁰ *Plenitud*, p. 31. Ver también, pp. 35 y 40.

¹⁰¹ *Plenitud*, p. 37. Además, p. 106.

¹⁰² *Plenitud*, p. 73.

¹⁰³ *Plenitud*, p. 74.

¹⁰⁴ *Plenitud*, p. 82.

Se planteaba entonces la solución a esta aparente oposición: “[t]enemos que revestir lo de fuera con la luz de dentro, y expresar ésta por los nuevos medios, transformándolos, adaptándolos”¹⁰⁵. Era consciente, sin embargo, de las dificultades: “Para *ellas*, el deporte es como un arma terrible de dos filos, o mejor dicho, *la resbaladiza arista de un monte erguida sobre dos abismos*: las pobres han de esforzarse en un difícil equilibrio para no caer en el vacío de la ñoñez o en el precipicio de la desvergüenza”¹⁰⁶. Rechazaba la imagen, por ello, de la mujer como el sexo débil y defendía la práctica del deporte¹⁰⁷.

Y es que, como ella misma recogía, esa marginación perjudicaba esencialmente a la mujer, “la única víctima, la única perseguida y atribulada, la única acusada en esa campaña general emprendida en favor de la moralidad y buenas costumbres”¹⁰⁸. En cambio, señalaba que, tras la caída en el pecado, “es el hombre el gran Tentador, el Tentador por definición”¹⁰⁹. Con una llamativa novedad en un contexto no especialmente acostumbrado a ello, insistía en la culpabilidad masculina: “Parece enteramente como si el hombre no contase para nada en cuestión de moral, o fuese poco menos que un angelito”¹¹⁰. Como consecuencia de ello, la mujer “toma para sí todas las responsabilidades, todos los deberes, todos los reproches. ¡Éticamente es mucho más varonil que el hombre!”¹¹¹. Estas afirmaciones, que bien pudieran limitarse a ser una queja genérica, las aplicaba sin embargo a un buen número de las recomendaciones morales previamente estudiadas, en correspondencia con la agudización de lo inmediato que resultaba de la lucha entre lo viejo y lo nuevo en las mujeres:

“¿De qué sirve limpiar el vaso por fuera, complicar los trajes de baño femeninos hasta constituir un verdadero riesgo, dar vuelo a

¹⁰⁵ *Plenitud*, p. 74.

¹⁰⁶ *Plenitud*, p. 75. Énfasis añadido.

¹⁰⁷ *Plenitud*, p. 94.

¹⁰⁸ *Plenitud*, p. 76.

¹⁰⁹ *Idem*.

¹¹⁰ *Idem*.

¹¹¹ *Idem*.

sus pantalones de gimnasia hasta parecer un turco en miniatura? ¿Privarles de montar en bicicleta o prohibirles la cultura física? ¿De qué sirve, digo, reglamentar todo este exterior femenino si no lavamos el interior de la copa, si no cambiamos el corazón del hombre? ¿Si éste, al menor detalle o sin él, deja levantar en sí la turbia llamarada del mal?”¹¹².

A diferencia de lo recogido en los textos previamente citados, Lili Álvarez achacaba la culpa al hombre, a su “desorbitación”, y lo calificaba como “lobo endémico, la bestia siempre en acecho”¹¹³. Criticaba la “inmunidad masculina” y su repercusión en la mujer: “si las mujeres nos vestimos absurdamente por fuera, es porque el corazón del hombre está tanto o más absurdamente revestido por dentro. Si los hombres fueran buenos [...], -concluye-, las mujeres tendríamos que serlo a la fuerza”¹¹⁴.

En buena lógica, no es de extrañar que acogiera la posibilidad de rebelarse frente a normas morales como las relativas a la vestimenta deportiva, y así, a quienes criticaban, por ejemplo, a una mujer que “lleva *shorts*”, todo lo que consigue es que la otra, con cierto retintín malicioso, ‘para hacer rabiar’, y perfecta ecuanimidad de espíritu..., ¡los acorte de [sic] un par de centímetros más!”¹¹⁵. La mujer tenía como objetivo vencer “aquello de cuya enrarecida atmósfera tiene que librar su vida para que llegue hasta su expansión juvenil, hasta su belleza soleada”¹¹⁶.

¹¹² *Plenitud*, p. 77. Ver también pp. 78 y 81, n. 1.

¹¹³ *Plenitud*, p. 77.

¹¹⁴ *Plenitud*, p. 78.

¹¹⁵ *Plenitud*, p. 81. Se atribuye a Lili Álvarez la invención de la faldapantalón (“Murió Lili Álvarez, la pionera del tenis español”, *ABC*, 9-VII-1998, p. 86).

¹¹⁶ *Plenitud*, p. 84. Esta expansión del papel de la mujer también la extendía a otros ámbitos, como el religioso. Cfr. *El seglarismo y su integridad*, pp. 161-77, donde preguntaba, dirigiéndose a un sacerdote: “¿no cree usted que esta no admisión de señoras en esas reuniones católicas [Conversaciones de Gredos] no continúan, más aún, hacen hirientemente patente ese estado de cosas, esa mentalidad un tanto anacrónica, que trae

Y no sólo reivindicaba el deporte, sino, junto a él, también el cuerpo desnudo, muy en la línea del momento en que escribía y de las pautas llegadas especialmente desde Alemania, como veíamos más arriba; incluso, de nuevo, cuestionando la moral dominante:

“El hombre desnudo es bello a veces, es decir, algún individuo. Y sólo encuadrado, rodeado por la mayor cantidad de naturaleza posible. Ver un humano correr a lo largo de una gran playa desierta, compañero del grito solitario de la gaviota y del rumor infatigable, eterno, de la inmensidad plomiza o deslumbrante, estremece como una tragedia griega. Así, sólo vuelve a su animalidad; así, sólo resulta su desnudo armonioso: por lo que toca al orden natural y estético. En cuanto al moral..., no sabemos dónde empieza el pecado. Pero ya con lo primero basta”¹¹⁷.

La estética del desnudo armónico, el marco natural, la referencia a la Grecia clásica, la playa desierta, son elementos que vinculaban esta imagen con la ofrecida por similares referencias en la Alemania inmediatamente anterior. Hasta aquí al menos no sería difícil establecer un vínculo con, por ejemplo, Leni Riefenstahl¹¹⁸. Sin embargo, el hecho de que se plantease el marco moral, incluso en un sentido tan etéreo como el que señalaba, indicaba bien a las claras la existencia de una cultura de fondo que incidía en su consideración.

Pese a todo lo anterior, Lili Álvarez no fue una enemiga de todo lo que implicaba la situación española de posguerra. De hecho, su catolicismo militante y crítico le llevaba a comprender las estrecheces de la España de su tiempo. Reconocía incluso que, “al venir del extranjero, fui la primera en sublevarme y burlarme”¹¹⁹. Tras ello se deshinchó –“en parte”, dice- su soberbia, y comprendió que para vivir lo nuevo y lo viejo, hacía falta comprensión: “¿Cómo pueden, por

consigo, como reacción forzosa, un extrañamiento de nuestra Religión de los elementos más desarrollados y cultos del campo femenino?” (p. 162).

¹¹⁷ *Plenitud*, p. 85.

¹¹⁸ Véase, por ejemplo, el artículo de María Graciela RODRÍGUEZ, “Behind Leni’s outlook. A perspective on the film *Olympia* (1938)”, *International Review for the Sociology of Sport*, 38/1, 2003, 109-16.

¹¹⁹ *Plenitud*, p. 89.

ejemplo, dictaminar sobre el traje de baño gentes buenísimas, pero que no han nadado en su vida? ¿O sobre la vida moderna, personas que la desconocen o conocen poco y mal?”. Por ello, añadía, “[c]uando haya muchos buenos católicos deportistas, el deporte cambiará en su mismo aspecto y ambiente colectivos”¹²⁰. La conclusión era obvia: “¡La mejor manera de depurar el deporte es fomentarlo!”¹²¹ y, en ese contexto, la tarea para los españoles, “los últimos en conservar colectivamente el Espíritu”, “consiste desde la Luz viva, en acoger y recibir lo Moderno”¹²², que “[c]on el deporte se vuelve triunfalmente *up-to-date*”¹²³.

En definitiva, Lili Álvarez se nos muestra como una persona que cuestionó planteamientos aceptados en su tiempo desde su experiencia deportiva, pero también desde un compromiso católico firmemente defendido hasta el final de su vida. El deporte no era, para ella, un modernismo rechazable por serlo, sino un elemento más en la búsqueda de la plenitud del ser humano. Y este aspecto, aceptado para los varones, también lo extendió a las mujeres, asumiendo tradiciones, pero rechazando las limitaciones que iban más allá de lo que de positivo veía en ellas. En último término, propuso una imagen de la mujer que procuraba concordar tradición y modernidad, una postura que en ocasiones no quedó tan lejos de planteamientos defendidos, como hemos visto, desde la Sección Femenina, aunque en cada caso los matices sean sumamente relevantes.

Conclusiones

1. El concepto de género es históricamente útil en tanto en cuanto la visión que hombres y mujeres tienen de sí mismos y de los demás varía con el tiempo. De esta manera, la percepción del varón como el eje central de la vida social y familiar y su traducción en la imagen heroica-guerrera del deporte, comienza a entrar en cuestión

¹²⁰ *Plenitud*, p. 90.

¹²¹ *Plenitud*, p. 91.

¹²² *Plenitud*, p. 94.

¹²³ *Plenitud*, p. 98. Insiste en lo relativo al sustrato religioso de los españoles en *En tierra extraña*, pp. 245-9.

con el avance del siglo XX, primero en la década de los años veinte, después durante la II República, pero también en los primeros años del franquismo. De forma paralela, la visión de la mujer evoluciona en sentido similar, mostrando toda una serie de contradicciones inherentes a este proceso de transformación de percepciones.

2. El análisis histórico del deporte femenino ha venido lastrado tanto por los mismos problemas que el masculino (desinterés hacia un tema considerado frívolo o trivial, prejuicios ideológicos, aproximaciones meramente eruditas), como por los suyos específicos, como el predominio masculino en los deportes, la escasa presencia femenina entre los investigadores y en los temas de investigación o la clara ideologización de las primeras investigaciones feministas.

3. Frente a los cambios en curso, incluso en un contexto desfavorable, la reacción defensiva por parte de la auto-imagen masculina insistió en reivindicar como sus elementos centrales la virilidad, la fuerza, la entrega, etc., defendiendo en cierto modo la exclusividad de los hombres en el ámbito deportivo. La percepción de la mujer se convirtió, así, en un recitado continuo de rasgos femeninos (delicadeza, debilidad, femineidad tónica) o bien en una descalificación de sus intentos de acercarse al coto cerrado del ejercicio físico, especialmente a través de una crítica a la mujer como fuente de peligro moral que era preciso atacar a través de medidas moralizantes.

4. Por su parte, desde la auto-imagen femenina se trató de conciliar paulatinamente una tradición moral y de comportamientos centrada en el binomio hogar-maternidad —en clara dependencia respecto al hombre—, con los intentos de mostrar el camino del deporte a un buen número de mujeres. Así, nos encontraremos con las propuestas de comedimiento y limitación del deporte a una finalidad más elevada, y con los llamamientos al deporte de competición e incluso la entrada en modalidades de tradición claramente masculina. El ejemplo de Lili Álvarez es sintomático de este tipo de actitudes ambivalentes dentro del marco de la sociedad del momento.

5. La contradicción entre la imagen de la mujer ofrecida por las pautas morales dominantes y una sociedad que, pese a los retrocesos socio-políticos, pugnaba por romper esa imagen, muestra un cierto

nivel de conflictividad traducido en los enfrentamientos entre la Iglesia Católica y la Sección Femenina o en la reiteración de los mensajes de llamamiento al orden moral. En último término, aunque había claros elementos que vinculaban a ambas visiones, también existían diferencias, como la referencia nazi-fascista en el caso de la Sección Femenina, con una valoración del cuerpo mucho más allá de la admitida por la moralidad tradicional, pero también con un activismo a favor de la mujer que chocaba con los patrones más extendidos¹²⁴.

¹²⁴ Victoria Lorée ENDERS, "Problematic portraits...", pp. 375-97. Considera que "the women of the Falange are not just traditional women" (p. 390); Mary Vincent ("Spain") aprecia esta contradicción ya desde la dictadura de Primo de Rivera, pp. 191, 194 y 197; en la derecha durante la II República, pp. 201 y 208 o ya durante el franquismo, pp. 210, 212 y 213.